Tuxtla Gutiérrez, julio 15 de 1921.

Señor Gral. don

Fáusto Ruíz C.

Hda. Berlín.

Mi estimado Señor General:
Si enseña Ud. la adjunta al Señor Gral. Calles o a algunas otras personas de su confianza, le recomiendo que no se enteren personas extrañas a nuestro interés para evitar que se adelanten denunciando lo que nos dejaría sin derechos.
Le suplico no olvide conseguir, por mediación del Sr. Gral Calles, me asigne sueldos el Ministerio de Agricultura por lo que llevo trabajado, según nombramiento de 5 de enero último, y que se me autorice para seguir presentando proyectos de las otras colonias que se instalarán en " El Boquerón";"Río Dorado" " Nuestra Señora," "El Edén." etc.
De usted afmo. amigo y attº. S. S.

Manuel Lazo.

Archivo

FAPECFT

Ca
Fausto Ruiz C.

General Ruiz –
Gregorio Ruiz
Deodeceano Ruiz –
Mexico á Arreaga –

Tuxtla Gutiérrez, julio 16 de 1921.

Señor Gral. don

Fausto Ruiz C.

Hda. Berlín.

Mi estimado Señor General:
Si enseña Ud. la adjunta al Señor Gral. Calles o a algunas otras personas de su confianza, le recomiendo que no se enteren personas extrañas a nuestro interés para evitar que se adelanten denunciando lo que nos dejaría sin derechos.
Le suplico no olvide conseguir, por mediación del Sr. Gral Callés, me asigne sueldos el Ministerio de Agricultura por lo que llevo trabajado, según nombramiento de 5 de enero último, y que se me autorice para seguir presentando proyectos de las otras colonias que se instalarán en " El Boquerón","Río Dorado" " Nuestra Señora," "El Edén." etc.
De usted afmo. amigo y atto. S. S.

FAPECFT

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL GENERAL
FAUSTO RUIZ C.

2

Tuxtla Gutierrez 12 de Agosto de 1921.

señor Ministro de Gobernacion Gral.
don Plutarco Elias Calles.
Mexico D.F.

Mi muy respetable y fino amigo:

El seis de los corrientes llegue a esta , ese mismo dia puse en manos del señor General Fernandez Ruiz la carta de ud de la cual fui portador, esperando que de un momento a otro me llamara para tratar el asunto del camino, pero es el caso que hasta la fecha nada me ha dicho y como todos los asuntos, este ha quedado dormido.

El señor Gobernador Fernadez Ruiz es persona de reconocida honradez a quien guardo muchas consideraciones, pero estas consideraciones tienen su limite tratandose del bienhestar y progreso de mi Estado, siendo este motivo para decir a ud. que el Gobierno del Señor General Fernandez Ruiz carece en lo absoluto de iniciativa, caracterizandole una apatia en todo, y por todo muy grande, que en los actuales momentos de reconstruccion no puede ser bueno, desgraciadamente no hay mas remedio que esperar.

En estas sircunstancias los Chipanecos que verdaderamente nos preocupamos por el progreso de nuestro Estado confiamos en la benevolencia de ud. que tiene marcado interes porque Chiapas evolucione.

Es muy conveniente señor que las herramientas que se necesitan para la reconstruccion de la carretera lo proporcione esa superioridad a cargo y cuenta del dinero que se le tiene que dar al Gobierno para tal obra, nombrando al efecto un inspector para que active estos trabajos de lo contrario nada se hará.

Con relacion al memorandum que me permiti dejar a ud. en la ultima vez que tube la honra de saludarlo, me tomo la libertad de hacerle presente, que nunca le encarecere lo bastante la conveniencia de que los principales funcionarios federales de este Estado no sean hombres del pasado retardatarios de la accion revolucionaria; y bajo este concepto con el de quitar la fuerza moral que el elemento conservador ha dado en Chiapas el control de todos los puestos publicos lo mismo locales que del orden federal me permito suplicar a ud. a fin de que con su valiosa ayuda obtengamos la designacion de Administradores del Timbre, Jefe de Hacienda y con especialidad el Jefe de la Comision Agraria sean gentes que comulguen con los mismos ideales del actual orden de cosas. El Jefe de la comision Nacional Agraria que como dije a ud. este es un asunto de tracendental importancia en el campo politico y para el efecto recomiendole al Yg. Lazos que ya ud. conoce.

En espera desus ordenes queda su subordinado aftmo. atto. y S.S.

Fausto Ruiz

PROOF

M E M O R A N D U M.

El Sr. Secretario de Guerra indicó al General Francisco Ruiz que para poder designar al suscrito Jefe de armas en Chiapas era necesario que lo pidiera el Gobernador Fernandez.

Un jefe de armas pedido por el Gobernador seria un instrumento de este y del partido a que pertenece y no podriá, por lo mismo abstnerse de tomar parte en la politica activa.

Sin embargo, el Jefe de armas de Michoacán, por ejemplo, entiende el suscrito no fué designado con aquiecencia del Gobernador.

Los funcionarios federales, Jefe de Hacienda, Administrador del Timbre, &&, en Chiapas han sido puestos por la influencia de los que dirigen la politica del Gobernador.-El suscrito suplicaría al señor Ministro que hacer posible sin compromiso alguno, se procurase que dichos funcionarios fueran designados entre hombres que no militan al lado de los que dirigen al Gobernador, pues a estos que durante treinta años ham vivido de la politica de Chiapas, se les quitaria la fuerza moral de que hoy disfrutan por la designación entre sus amigos de los funcionarios federales.

México julio 28 de mil novecientos veintiuno.

FAPECFT

México, D.F.
Agosto 24 de 1921.

Señor General Fausto Ruíz.=
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

2.13

Muy estimado y fino amigo:

Tuve el gusto de recibir la atenta carta de usted fecha 12 del mes que cursa, de cuyo contenido me enteré detenidamente, lamentando mucho que los trabajos de construcción del camino carretero de ese Estado no se lleven a cabo con la actividad que el caso requiere; por lo que ya gestiono se nombre un Inspector del Gobierno para que tome parte en las Juntas y active dichos trabajos, que son de gran importancia para el desarrollo de esa Entidad.

Por encontrarme enfermo desde hace varios días, no me ha sido posible gestionar los demás puntos que trata en su citada; pero tan pronto como esté mejor de salud, con todo gusto haré lo que esté de mi parte por satisfacer los deseos de usted.

Sin otro particular, me es grato repetirme de usted su afectísimo atento amigo y seguro servidor.

SG/jna.

FAPECFT

General
Fausto Ruiz C.
Chiapas.

Tuxtla Gutierrez, 20 de Noviembre de 1921.
señor eneral de Div.
don Plûtarco Elias Calles.
Mexico D.F.

Muy respetable y fino amigo:

Por conducto del señor Dr. Rafael Grajales y en carta fechada el 18 de Septiembre ultimo dige a ud.:

"Favorecido por la muy respetable de ud. de 24 de Agosto ultimo, tengo el gusto de informarle que, he tomado debida nota de los motivos de salud que lo aquejan y deseo de todas veras su franco restablecimiento.- Desde mi llegada a esta no me he dado tregua en trabajar para conseguir el fin politico que perseguimos en el proximo periodo Presidencial, el cual ha sido recibido con el mayor entuciasmo de parte de todas las clases socia les de esta Capital, Chiapa y las Casaa de donde acabo de regresar de ha car una gira de propaganda en este sentir, no sin manifestar a ud. que la s principales personalidades de los lugares de referencia han adquirido conmigo compromisos para que en su oportunidad hagan el trabajo en la fo rma que se les indique y con la mejor buena voluntad mas tratandose de ud que es una de las personalidades, de que tiene que esperar mucho el Estado .- Con el motivo indicado ya empieso a recibir adecciones de los demas Dis tritos del Estado. Asi tambien he hablado largamente sobre este particular con el General Fernandez Gobernador del Estado, quien me ha manifestado es tar de acuerdo con ud. para que las proximas elecciones de Diputados y Se nadores sean personas gratas a ud. y colaboren de acuerdo con nosotros en bien del fin politico que llevaremos a cabo. De esto ultimo me tiene grata mente impresionado porque seria el unico que podria ponernos trabas y obs truirnos el camino que debemos seguir.- Cuando ya haya ud. regresado de su viaje de dezcanso, me dare el gusto de pasar a esa Capital a saludarlo per sonalmente y a seguirle informando del curso que lleven los asuntos ya ind dicados.- El portador de la presente Dr. Rafael Grajales, hermano del Lic. Virgilio de su apellido y tio mio, se dirige a esa Capital a asuntos parti culares y el le informara la manera como hemos llevado a cadbo los traba jos que hemos emprendido, permitiendome manifestarle que el es uno de mis mejores colabaoradores que con todo gusto y entuciasmo ha acogido su candi datura.- Con mis protestas ect... ..n.

A esta carta no tengo mas que agregarrque por correspondencia de ul timas fechas de distintas partes del Estado, me comunican que han llegadp ya trabajos a favor del General Villa-Real; de esto estamos prevenidos y para mejor eficacia; asi como ya el Gobernador Fernandez esta de acuerdo en seguir la politica de ud., con debida oportunidad le dare los candidato s mas viables;de filiacion,dodos, a la politica que estamos desarrollan do en favor de ud. para el Congreso Nacional, para que despues de las mo dificaciones de parte suya los recomiende con el señor Gobernador Fernan dez que procedera a obsequiarla desde luego.

Felicitolo por el completo restablecimiento de su salud y satisfacto riamente me suscribo como su subordinado y afmo. amigo.

Fausto Ruiz C.

.. FAUSTO RUIZ C.
HDA. "LA CALZADA"
ESTADO DE CHIAPAS, MEXICO.

Tuxtla Gutierrez 26
de Noviembre de
1921.

Señor General de div. don
Plutarco Elias Calles.
Ministro de GoB.
Mexico D.F.

Mi respetable y fino amigo:

Confirmo mi anterior en todas sus partes.

Lo supongo ya en esa Capital y me es muy grato hacerle presente mi respetuoso saludo deseando que haya llegado sin ninguna nobedad

A mi ananterior tengo que agregarle la noticia de las elecciones Municipales que se han verificado en todo el Estado y cuyo resultado ha sido el triunfo completo de nuestro partido debido esto a la disciplina de todos sus componentes que han trabajado con el mayor entuciasmo en este sentido. Con este triunfo del pueblo tenemos asegurado los demas para el futuro.

Supongo ya tenga ud. conocimiento de los ultimos acontecimientos de rebelion en el Estado. Para la persecucion de estos ofrecimos nuestro contingente que aceptaron de buena voluntad habiendo tenido los siguientes resultados: fuerzas al mando de los Coroneles Jorge Grajales y Cinar Corzo batieron al enemigo en Villa Flores quienes los dispersaron completamente, asi como el Coronel Mariano Garay que petenecio a nuestras fuerzas capturo a uno de los cabecillas que responde el nombre de de Nicolas Macias(H)

Por mi parte he organizado defenzas sociales cuyos componentes no aperciven haberes siendo estos todos de los que pertenecieron anuestras fuerzas esto es una prueba de que el movimiento no ha hecho eco entre el elemento antiguo revolucionario, antes al contrario se estan presentando algunos de los que fueron engañados, y hoy precisamente presente al mas temerario de ellos que responde el nombre de Raul Macias.

Mientras tengo el gusto de saludarlo y recibir sus ordenes personalmente quedo como su aftmo. subordinado atto amigo y S.S.

Fausto Ruiz C.

FAPECFT

México, D.F.,
28 de diciembre de 1921.

Sr. General Fausto Ruiz C.
Hda. La Calzada.
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Muy estimado amigo:

Recibí la atenta carta de usted, fechada el 26 del mes próximo pasado, en la cual me comunica el triunfo de su partido en las elecciones municipales verificadas en todo el Estado. Así mismo quedó debidamente enterado, de las medidas que está usted tomando con motivo de los últimos acontecimientos de rebelión en el Estado.

Soy de usted afmo. amigo y atto. S.S.

SG.AM.

FAFCFT

Felicitación

8

GRAL. FAUSTO RUIZ C.
HDA. "LA CALZADA"
ESTADO DE CHIAPAS, MEXICO.

19 de Diciembre de 1921.
señor General de Div. don
Plutarco Elias Calles
Ministro de Gobernacion
Mexico D.F.

Muy respetable y fino amigo:

En carta que acabo de recibir del Diputado Luis Espinosa me acompañó la acta que tengo el honor de adjuntarle; por ella verá ud. que el Partido Liberal Constitucionalista no se da tregua para consolidarse y afianzarce en las próximas elecciones.

El Diputado Agustin Castillo hace dias se encuentra en la Capital del Estado con el fin de tratar con el Gobernador del mismo lo que corresponde al punto octavo de la misma acta.

He sido invitado por el mismo mandatario para que pase a Tuxtla a tratar algunos asuntos, y supongo que entre ellos sea este mismo, por lo que tan pronto cambie impresiones con él le comunicare el resultado, así como le exigire que defina de una vez por todas su filiacion para saber a qué atenerse.

Ahora con respecto a lo que a mi se refiere ya debe ud. comprender que no le he dado ninguna importancia, extrañandome que sin haber adquirido ningun compromiso me hagan figurar en su planilla, para aprovechar que en todo el Estado salgan triunfantes con los elementos que tenemos para sacar triunfante la candidatura de ud. y para Diputados y Senadores los que ud. indique.

Sin otro particular y con deseos de recibir sus respetables ordenes quedo de ud. aftmo. amigo y subordinado.

Fausto Ruiz C.

No pasó a Archivo el acta mencionada
[illegible]

FAPECFT

St. Teresa 84
Alvaro de Lagos
a Gonzalez

ARRIAGA, CHIAPAS,
Diciembre 28 de 1921.

SEÑOR GENERAL DE DIVISION PLUTARCO ELIAS CALLES, MINISTRO DE GOBERNACION.

MEXICO.D.F.

Muy respetable Señor:

Como simple opinión de un chiapaneco ruego a usted estimar la presente:

En varios Distritos Judiciales antes Departamentos de esta Entidad Federativa por donde he pasado, he podido notar el vivo deseo de que se recibiría con beneplácito el nombramiento de Jefe de Operaciones Militares para este Estado de Chiapas en favor del señor General Fausto Ruíz C. por la estimación que merece debida a su honrada conducta y a sus hábitos de justicia y de labor.

He podido conocer la opinión pública en este respecto - al tratar de los asuntos públicos como Presidente que fuí del hoy extinguido "Gran Partido Liberal Unificador Chiapaneco" con algunos miembros del mismo Partido dependientes de la Central que trabajó para sostener la Candidatura del Señor General Obregón para Presidente de nuestra República Mexicana y a quienes encontré en mi paso como dejo dicho, por aquellos Distritos.

El deseo de mis coterraqueos no puede ser más justo y beneficioso para Chiapas, dado las cualidades de bondad honorabilidad etc. que distinguen al Sr. General Ruíz.

Por tan justos deseos ruego a Ud. Sr. General por sí y en nombre de los que formaron aquel Gran Partido que se digne Ud. impartir su valiosa cooperación ante la Secretaría de Guerra y Marina a donde se ha dirigido ya una solicitud relativa pidiendo el nombramiento que traerá por fines la extinción de la nueva revuelta en Chiapas y la garantía de sus habitantes que es toda la ambición que desde hace tiempo se ha benido anhelando.

Me honra remitirle adjunta una copia de la solicitud referida, firmada por muchos chiapanecos. la original.

Con todo respeto mi General me suscribo de Ud. su adicto y attº S.S.

Onésimo Barrientos

FACSIMILE

SEÑOR SECRETARIO DE GUERRA Y MARINA.

MEXICO.D.F.

Bien sabido es que el objeto de la recientemente pasada revolución en Chiapas fué la defensa de la vida y de los intereses chiapanecos contra el desmán de los Jefes que implantaban el carrancismo.

Contra el enemigo de fuertes filas y ventajosamente armado se encontraba el chiapaneco enardecido por sus fines y protejido popularmente por su causa hasta que el bienhechor Obregonismo, impartiendo justicia devolvió la perdida autonomía y garantizó los derechos quel chiapaneco disfrutaba dando principio el período de reconstrucción en enero del corriente año con el inicio del Gobierno Constitucional que labora en busca de reposición posible de lo arrazado en la contienda y del mejor estar del azotado pueblo.

Aun no se respira el perfume de mejores dias los campos arrazados por la guerra permanecen desiertos, como los poblados de las zonas invadidas abrazadas por el incendio y alzado el resto de algunos ganados.

Y cuando el Gobierno Constitucional apenas inicia su bienhechora obra de concordia y reconstrucción, por otra parte algunos malos chiapanecos incendian la tea revolucionaria sin razón, sin justicia, sin bandera que justifique el altanero proceder que de no evitarlo en su cuna como se halla, sin duda traerá nuevamente a Chiapas otros destrozos de incalculable consideración entre los que se haría sentir el más despótico anarquismo.

Está visto por triste experiencia que todo nucleo revolucionario diariamente engroza de manera admirable. Los malos chiapanecos de hoy mañana serán una fuerza herculea una hidra abrazadora que ahogará las más risueñas esperanzas de tranquilidad y de trabajo para el sufrido Estado de Chiapas.

En alguna otra exposición de este año que varios habitantes chiapanecos elevaron a esa respetable Secretaria se expusieron circunstanciadamente los motivos que apoyan la solicitud de que el Jefe de Operaciones Militares para esta Entidad Federativa debe ser un chiapaneco, habiéndonos permitido proponer entonces como hoy tenemos el honor de volver a proponer para el desempeño de tan delicado cargo al General Fausto Ruíz C. que es uno de los que elaboraron como Segundo Jefe del caudillo de la pasada revolución en Chiapas General Tiburcio Fernández Ruíz actual Gobernador Constitucional del mismo.

Ha de haberse consignado en aquella exposición aunque en pálidos rasgos cual fué el meritisimo comportamiento del General Ruíz para merecer hoy la confianza de los chiapanecos; y ha de haberse consignado por fundamento a la vez que es onerosísima la defensa de los derechos e intereses chiapanecos por fuerzas procedentes de fuera a este Estado de Chiapas. Las razones son obvias:

Los Jefes y tropas foraneas que el señor Carranza envío a Chiapas, ya lo sabemos fueron la causa de la revolución, de tanta vida segada de tantas energías perdidas de tanta sangre y de tantas lágrimas que aún corren. Y luego los Jefes y tropas que posteriormente mandó el señor Carranzá para pacificar a Chiapas, solo vinieron, al parecer, a mantener la guerra, quizá no de manera intencional; pero es público y notorio que los revolucionarios -- chiapanecos siempre fué un reducido número de guerreros en gran parte desarmados acosados unas veces por el hambre y otras por la escases de sus recursos para cubrirse de los rigores de la intemperie y sin que hubiese sido posible que los redugera la persecución de las fuerzas carrancistas a pesar de su mayor número equipo y armamento y de todo género de posibilidades.

Era natural aquello que sucedía:

El Jefe y soldado foraneo no conocía el terreno ocupado por el enemigo. En cambio éste era conocedor perfecto del terreno. Conocer las entradas y salidas, las fortificaciones naturales el vado de los rios la rapidez de las pendientes y otras condiciones naturales del terreno que se ocupa, es estar a cubierto de los peligros del ataque por formidable que fuere.

Y mientras la persecusión se hacia, las fuerzas carrancistas arrazaban en su paso cuanto estimaban enemigo, y esto

###

por falta de perfecto conocimiento para seleccionar, para no estimar revolucionario al pacífico, para no estimar criminal al inocente, para principiar la pacificación haciendo justicia como base de la tranquilidad y bienestar social.

Con triste recuerdo diremos que las tropas foraneas pacificadoras exacerbaban las tendencias revolucionarias con el ahorcamiento y otros sacrificios con que fueron tratados los hombres pacíficos, con el desbordamiento de malas inclinaciones para perder la honra de las mujeres y aprovecharse de lo ageno con o sin fútiles pretextos. Y todo sin duda por la idea de que esta solo se encontraban de paso y que el regreso escudaría la impunidad.

No es nuestro ánimo injuriar ninguna personalidad, estamos lejos de la injuria y de la calumnia. Deseamos que el aforismo del señor Juárez sirva de norma entre nosotros "El respeto al derecho ageno es la paz" solo deseamos la tranquilidad del estado para dedicarnos al trabajo libremente.

El actual Jefe de Operaciones Militares en el Estado y los jefes de Sector del mismo no cave duda que son personas honorables y las fuerzas que andan de nuevo en persecusión de los recientemente alzados son fuerzas foraneas que están en iguales condiciones de las fuerzas carrancistas.

Por todos los razonamientos anteriores que se fundan en los más justos deseos del bienestar de esta Entidad Federativa - pedimos con encaremiento a usted señor Secretario quie se digne nombrar a nuestro candidato señor General Fausto Ruiz C. como Jefe de Operaciones en este Estado de Chiapas, por ser conocida su gestión bondadosa unificadora justiciera y recta, autorizándolo para formar un cuerpo de chiapanecos que sirva de ataque y defensa, sin perjuicio de fuerzas foraneas que le esten subordinadas.

No parece demás decir aqui que presumimos que algunos otros chiapanecos que no reunen las apreciables condiciones que distinguen a nuestro candidato pretendan llegar a lamJefatura de Operaciones de que se trata; pero como podrá observar esa respetable Secretaría para colocar en el puesto a nuestro candidato señor General Ruiz, el pueblo que ha podido tocarse, gustoso firma vitoreando su - candidato que ofrece el bienestar que ha tanto tiempo se busca.

General B.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, Méx.

Diciembre 31 de 1921.

Sr. Gral. de Div.
Plutarco Elias Calles.
México D,F,

Muy respetable Jefe y amigo:

El portador de la presente Sr, Coronel Jorge A. Grajales, se dirije a esa Capital de su residencia con el objeto de gestionar el reconocimiento de su grado militar, para solicitar su pase al servicio activo; pues siente etusiasmo, por la carrera de las armas.

No es por demás indicar a Ud., que mi recomendado fué Jefe de mi Estado Mayor y del Primer Regimiento de la Brigada que estuvo a mi mando, y que es persona de toda mi confianza, por su lealtad y honradez reconocida, por lo que al recomendarlo me hago solidario de todos sus actos como militar.

Con tal motivo, mucho había de merecer de Ud., que si no tiene inconveniente, se sirva impartirle su poderosa ayuda, para conseguir el fin que se propone, a reserva de que la Junta Revisora de Hojas de Servicios, encontrará en su expediente, varios hechos de armas que lo hacen recomendable. Así mismo me permito informar a Ud. que en el último movimiento armado, tomó participio activo para destruir la revolución que acaba de desaparecer en este Estado.

Con mis profundos agradecimientos por todo lo que haga en bien de mi referido recomendado, ya sabe que lo respeta y estima su atento amigo y subordinado.

Fausto Ruiz

FAPECFT

México, D. F.
Enero 10 de 1922.

Señor General Francisco R. Serrano,
Subsecretario E. del D. de
Guerra y Marina.
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

La presente será - puesta en manos de usted por el señor Coro-- nel Jorge A. Grajales, a quien me permito re comendarle, rogándole se sirva prestarle su atención en el asunto que verbalmente le tra tará.- El señor General Fausto Ruíz C., po-- drá proporcionar a usted amplios informes so bre el citado señor Coronel Grajales, por ha ber sido éste, durante mucho tiempo, Jefe de su Estado Mayor.

Le anticipo mi agradecimiento por la atención que se sirva prestar a esta mi carta, siéndome grato repetirme su afectí simo servidor y amigo que lo aprecia.

SG/jna.

13

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL GENERAL
SUBSECRETARIO DE GUERRA Y MARINA

México, D.F.
enero 26 de 1922.

Señor General Plutarco Elías Calles,
Secretario de Gobernación.
P R E S E N T E.

Muy estimado y fino amigo:

Su apreciable carta de fecha 10 de los corrientes me fué entregada por el señor Jorge A. Grajales, y de acuerdo con la indicación de Ud., atendí debidamente al mencionado señor en el asunto que me trató.

Creo con ello haber dejado satisfechos sus deseos y me es grato repetirme su afmmo. amigo atto.y-S.S.

h/m/amc.

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA

DE

Núm.

TELEGRAMA

De México, D. F., a enero 10/1922.

de 192

Sr. Gral. Fausto Ruiz C. ESTACION ARRIAGA. CHIAPAS.-

Por esta vía gírense órdenes a fin de que proporciónensele pasajes a esta capital.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
ENE 10 1922
OFICINA TELEGRAFICA

FAPECFT

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

15

Forma M 3.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
ENE 11 1922
OFICINA TELEGRAFICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

26 villa Arriaga Chis.11 enero 922-x jn r d llam 1634pm
Gral.P.E.Calles,Srio.Gobn.
Suyo atento.Agradézcoles atención hoy salgo para esa.
Salúdolo.Respette.-
Fausto Ruiz

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAPECFT

Forma M. 3

16

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

708 Mexico D.F. 15 de Enero de 1922 8222- Dep 17 18
Cop J.T.

Sr
Gral.
Plutarco Elias Calles .
Ministro de Gobernacion.

Hontome poner ordenes Ud en tacuba 33.
Respetuosamente .
Fausto Ruiz C.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAPECFT

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA

DE

.....

Núm. .....

TELEGRAMA

De México, D. F., a Ciudad.

Enero 16/922. de 192

Sr. Gral. Fausto Ruíz.- Tacuba 33.

Deseo haya llegado usted bien y - espero tener el gusto saludarlo en esta Secretaría.

SOLEDAD GONZALEZ.

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
ENE 16 1922
OFICINA TELEGRAFICA

SG/jna.

Talleres Gráficos de la Nación.—México.

FAPECFT

MEXICO.D.F.
enero 19/1922.

Sr. Gral. M. Mendoza,
Jefe de las O. M. en el Edo.
TUXTLA GUTIERREZ. CHIAP.-

Muy estimado amigo:-

Tengo el gusto de presentarle al Sr. General Fausto Ruiz, muy amigo mío y de mi entera confianza, quien está radicado en esa ciudad.-

Como el Sr. General Ruiz con mucha frecuencia se le dán algunas comisiones de esta Secretaría de mi cargo, mucho le estimaré se sirva dispensarlo con su amistad y atenderlo en los asuntos que alguna vez le trate.-

Con la estimación de siempre, y agradeciéndole las atenciones que tenga para mi amigo el Sr. General Ruiz, quedo su afectísimo amigo y seguro servidor.-

FARCFT

GENERAL BRIGADIER
MANUEL MENDOZA

19

Tapachula, Chis. abril 6 de 1922.

Sr. Gral. de Div.

P. Elias Calles,
Secretario de Gobernación.

México, D. F.

Muy respetado Jefe:

El Sr. Gral. Fausto Ruiz, me remitió atenta carta de Ud. de fecha 19 de enero, por ella he quedado debidamente enterado de la amistad y confianza que le merece y espero tener oportunidad de servirle en algo.

En los primeros dias de la semana entrante, salgo en una gira de Inspección a mis fuerzas, al centro del Estado y -- procuraré ver al Sr. Gral. Ruiz para hecerle personalmente el ofrecimiento que Ud. desea.

En estos dias sale para esa el Sr. Gral. Pablo Villanueva y lleva una carta mía para Ud. Aprovecho esta oportunidad -- para manifestarle que es inexacta, como ya se lo había dicho que este jefe trate de alterar el orden.

Con mis deseos por su bien estar, reciba Ud. las protestas de mi subordinación y afecto.

FAPECFT

MEXICO. D.F.
enero 19/1922.

Sr. Lic. Tiburcio Fernández Ruiz,
Gobernador del Estado,
TUXTLA GUTIERREZ.CHIAP.-

R/13

Muy estimado amigo y compañero:-

Nuestro común amigo y compañero el Sr. General Fausto Ruiz, a mi nombre tratará con usted algunos asuntos relativos a esa Entidad Federativa y que yo le agradeceré darles toda su atención.-

El Sr. General Ruiz tiene toda la confianza de esta Secretaría de mi cargo, por lo que puede usted tratar los asuntos a que antes me refiero, con él, como si fueran tratados conmigo mismo.-

Esperando quede todo arreglado de una manera satisfactoria, me es grato repetirme su afectísimo amigo, compañero y seguro servidor.-

FAPECFT

MEXICO, D.F.
enero 19/1922.

Sr. A. Prieto Laurens,
PRESENTE.-

R. 13

Muy estimado amigo:-

Teniendo algunos asuntos qué tratar con usted, el Sr. General Fausto Ruiz, del Estado de Chiapas, me permito presentárselo, suplicándole escucharlo y al ser posible atenderlo sobre lo que verbalmente le hablará.-

El Sr. General Ruiz es persona muy honorable, muy revolucionario, de sanos principios y todos los trabajos que hace, siempre están inspirados en el gran deseo que tiene por la prosperidad y tranquilidad de nuestro país.-

Con la estimación de siempre, quedo su afectísimo amigo y seguro servidor.

FAPECFT

CONGRESO DE LA UNION

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS.

MEXICO.

JORGE PRIETO LAURENS. enero 26 de 1922.

Sr.Dn.Plutarco Elías Calles.
Secretario de Gobernación.
P r e s e n t e.

Apreciable y fino amigo:

Quedó debidamente obsequiada su atenta recomendación relativa al Sr. Gral.Fausto Ruiz,comunicándole que ya tuve el honor de recibir y hablar ampliamente con el referido Gral.Ruiz,habiéndonos puesto de acuerdo acerca de la política del Estado de Chiapas.

Ofreciéndome como siempre a sus órdenes,quedo affmo.atto.amigo que lo aprecia.

J. Prieto Laurens

FAPECFT

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

Arriaga 27 de Enero de 1922.

Señor General don
Plutarco Elías Calles.
Ministro de Gob.
México D.F.

Muy estimado y respetable amigo:

Acabo de regresar de una expedición que hice por el litoral de el Pacífico en este Estado con el objeto de adquirir mejores detalles sobre el petróleo, habiendo obtenido los datos siguientes:

En el Municipio de Mapastepec al pie de la Sierra madre y a cinco K. de el F.P.H. encuéntranse manifestaciones de Petróleo, en este lugar hacen pocos días geólogos gringos intentaron explorar, pero como no les fué posible que les enseñaran el lugar, no lo hicieron. Así mismo en los campos de la H. "Secacapa" propiedad de Cueto y Cía. hay petróleo. En este lugar los gringos en mención ofrecieron por solo derecho $300.000.00 c/, lo que

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

(Gral P. E. C.)

indica que haya aceite. El Señor J. Domingo Perez de Socomisco también me dice que por aquellos rumbos hay mas infestaciones de petróleo.

Con lo expuesto creo dejar cumplimentado los deseos de Vd.

Por la prensa que recibir ayer acabo de saber el accidente que le ocurrió el que lamento grandemente, deseando que a estas fechas encuentrese ya mejorado.

Hoy salgo para el centro de el Estado ya le escribiré.

De Vd. Affmo subordinado y fiel amigo.

Fausto Ruiz C.

FAPECFT

México, D.F.
Febrero 8 de 1922.

Señor General Fausto Ruiz C.
Arriaga, Chis.

Muy estimado y fino amigo:

Su muy grata fecha-
da el 27 de enero próximo pasado, y e entera -
de su viaje por el litoral del Pacífico para
obtener informes detallados sobre el petró---
leo, y de los resultados que obtuvo.

En espera de sus nuevas y gra
tas noticias, quedo como siempre de usted su
afectísimo amigo y seguro servidor.

SG/jna.

FAPECFT

26

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

Tuxtla Gutiérrez.
a 1° de marzo de 1922.

Señor Secretario de Gobernación,
General D.P.Elías Calles.
México D.F.

Muy respetado Sr.Gral.y fino amigo:

Acabo de tener conocimiento de una manera positiva,por Agentes Especiales que he procurado tener en la Frontera con Guatemala,de que gente armada enemiga del Superior Gobierno se ha acercado a la linea divisoria pretendiendo invadir nuestro territorio.Corrobora es a version el hecho de que varios partidarios nuestros,conocedores de la región,han sido invitados para formar parte del movimiento,y estos también me lo han comunicado.Con fecha 22 de febrero anterior.pasó por Arriaga y con rumbo a Tonalá,Pablo Villanueva acom añado de su hermano Antonio,probablemente de acuerdo con los mitoteros del Sur.

En lo que respecta a la cuestión política,todo marcha viento en popa.Tendré el honor d informar a usted con la debida opprtunidad y por los conductos debidos de todos los pasos que a este fin se lleven a cabo.

Quedo en espera de sus gratas y respetables órdenes como subordinado atto.,affmo.amigo y S.S.,

Fausto Ruiz

Ent. int. resp. Front. Guatemala

FAPECFT

México, D. F.
Marzo 22 de 1922.

Rs. 12

Señor General Fausto Ruiz G.
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Muy estimado amigo:

Tuve el gusto de recibir su muy grata fechada el 1/o. de los corrientes, - agradeciéndole mucho los informes que se sirve proporcionarme respecto a la Frontera de Guatemala, de los que me enteré detenidamente tomando nota de éllos.

Sin otro asunto por el momento, me es grato quedar de usted como siempre de afectísimo atento amigo y servidor.

SG/jma.

FAPECFT

ANGEL J. LAGARDA Y CIA.
AGENCIA COMERCIAL
EXPORTADORA E IMPORTADORA

DIRECCION { CABLEGRAFICA "LAGARDA"
APARTADO POSTAL NUM. 39 BIS

TELEFONOS { MEXICANA 18-11 NERI
ERICSSON 32-78
" 59-78 (ALMACEN)

AVENIDA URUGUAY No. 38

CLAVE EN USO: A. B. C. 5A. EDICION
MEXICO, D. F.

México , Marzo 7 de 1922.

Señor Gral.
Plutarco ELIAS CALLES,
C I U D A D.

Muy estimado amigo:-

Anoche, inmediatamente que llegué de ahí, telegrafié a Fausto y le escribí una carta bastante larga, de la cual me permito acompañarle copia, cuyo contenido espero encuentre Ud. de su agrado.

No creo por demás informarle que la persona que se acercó a hablar a Ud. comisionada por el Gobernador FERNANDEZ, no es su Oficial Mayor; lo fué hace año y medio y actualmente figura como candidato del grupo P.L.C. para Diputado por TONALA. Dicha persona lo es el Lic. Julio ESPONDA.

Ruégole no olvidar el asunto de BARRIENTOS.

Suyo amigo atento y seguro servidor,

Fran P Ramirez

FPR/CM.
1 Incl.

FAPECFT

México, Marzo 6 de 1922.

Señor Gral.
Fausto RUIZ C.
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.

Muy estimado amigo:-

Hoy recibí su grata fecha 24 a la que voy a referirme y con la presente doy por contestadas sus gratas fechas 4,-13, 17 y 21 del mismo mes.

Confirmo mi mensaje de hoy que dice: "ANTES HABLAR - GOBERNADOR, ESPERE MI CARTA DE HOY.-SALUDOS."

Debo empezar por manifestarle que sería yo de opinión cambiara la forma en que ha iniciado sus trabajos electorales, pues veo peligroso que telegramas como el que dirigió Ud. a -- SAN CRISTOBAL y que me transcribe en su carta de fecha 24, pueda más tarde servir de arma en contra de Uds. o de cualquier - candidato que a pesar de tener o traer una credencial limpia - pudiera objetarsele, dándo interpretación torcida al telegrama a que me refiero, pudiera objetarsele, digo, de ilegal. Esto - sería grave no solo porque haría fracasar al elegido, sino también porque daría ocasión a que atacaran injustificadamente a terceros agenos en este asunto.

Precisamente mi telegráma de 28 de febrero dirigido a Ud. y carta de la misma fecha dirigida al Doctor Grajales tuvieron por objeto sujerirle, en vista de la correspondencia de Uds. que nos ha llegado, la conveniencia de orientar sus trabajos en otra forma distinta, es decir, con una poca de más diplomacia y discreción y haciendo uso de la astucia de que nos ha - dado Ud. pruebas en otras ocasiones. El secreto del éxito en - estos asuntos estriba como Ud. sabe en disponer de buenos elementos y saber emplearlos.

Por el telegráma que el 28 de febrero puso Ud. al Lic Rincón, he sabido su determinación de lanzar su candidatura -- por ese primer Distrito y sinceramente voy a manifestarle la - impresión que ha causado aquí dicha determinación.

Se juzga que siendo Ud. Jefe de un partido en formación es impolítico empezar por ser candidato del mismo partido.

Se juzga que la presencia de Ud. allí servirá como elemento de

cohección para que no se dividan y disgreguen los elementos que han de agruparse al derredor de dicho partido.

Se juzga que habiéndo Ud. regresado de aquí en la inteligencia de que allí estaría su puesto, sera conveniente no abandonarlo para un futuro más o menos próximo, pués lo contrario puede estimarse como acto de indisciplina.

Se juzga que teniendo como tiene Ud. las bien probadas condiciones de lealtad y honradez hará Ud. mucho bien a los interéses de su Estado permaneciéndo allí al servicio de una buena causa.

Lo antes expuesto se lo comunico a fuer de amigo sincero y a fín de que se oriente Ud. bien conociendo las opiniones de por aquí.

Mi telegráma que le dirigí a Ud. esta noche tuvo por objeto evitar que celebrara Ud. alguna entrevista relacionada con su comisión, sino hasta que Ud. recibiera la presente, pues debo decirle que si en días pasados le he recomendado diplomacia en estos asuntos, ahora, más que nunca le aconsejo la conveniencia de tratarlos amigablemente y dando pruebas de buena inteligencia con el Gobernador. Así nadie tendrá derecho a quejarse de Ud. ni menos a ser desoido en sus opiniones relacionadas con el interés público. Este punto es el mas esencial para poder llevar a buen término en buena armonía, entre Uds. los problemas pendientes en ese Estado y por lo mismo, no saldrá sobrándo todo lo que Ud. ponga de su parte para proceder en forma conciliadora, lo que no será difícil atendiendo al buen tino de Ud. y a las ligas de compañerismo y parentezco que tienen Uds.

Conociendo estos antecedentes el Secretario de Gobernación, comisionó a Ud. para que por su conducto conociera el Gobernador de allí cual es la política y tendencias que el Gobierno de la Federación sigue en lo que respecta a los distintos problemas de cuya solución se trata en esa región.

En tales condiciones de esperarse que ese Estado, sin coacción alguna, eligirá sus futuros representantes entre los verdaderos representativos, conscientes, honorables y sobre todo, de responsabilidad, ya sea por sus antecedentes o por su posición, pues estas condiciones serán una garantía de que respondan a las exigencias de un cargo bastante delicado para los que entienden que no se ha hecho para medrar a su sombra.

Espero siga Ud. escribiéndonos seguido para estar al tanto de todo y tener ocasión a la vez de darle mi opinión franca respecto al curso que sigan allí los acontecimientos. Por lo demás yo creo que en la campaña electoral obrarán Uds. de acuerdo con el Doctor GRAJALES y ojalá que en uno u otro caso, oyeran también la opinión del Lic. Don Lisandro LOPEZ, quien sobre ser hombre honrado es además viejo conocedor de estos asuntos.

Por si fuere necesario, ya me dirijo a este último sobre el - particular.

Espero de un momento a otro, comunicarle algo favorable respecto a nuestro amigo Don Onésimo BARRIENTOS, y demás - asuntos que me tiene Ud. encomendados.

Sin más por ahora y esperándo ver sus gratas letras con saludos para todos los amigos de esa, se despide su,

amigo y atento seguro servidor,

FPR/CM.

FAPECFT

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

Tuxtla Gutierrez
18 de Marzo de 1922.

señor don
Francisco P/ Ramirez.
Mexico D.F/

Muy estimado amigo:

Con verdadera satisfaccion contesto su apreciable de fe cha seis de los corrientes que acaba de ser en mi poder.

Efectivamente hemos sido violentos con los procedimientos empleadoados en los principios de los trabajos electorales; pero almismo tiempo son medios necesarisimos para tratar con estas gentes de caracter esencialmente tenaz y testarudo que les caracteriza, especialmente el señor Gobernador; tanto mas que tienen o abrigan la esperanza de que en no lejano dia una conmocion poli tica venga a eliminar al señor Secretario de Gobernacion. (la sangre pelecea na de estos seres , hierve, se carboniza)

Ahora para saber de una vez por todas quienes estarán con él, he procedi do en la forma violenta que ud. me hace mencion. Era de todo punto indispen sable entrar a machetazo limpio, pues no habia yo regresado de esa Capital ,i ya el grupo fatídico de los castillos y secuaces peleceanos que rodean al General Fernandez Ruiz, habian enpesado su política pulquera que han venido en pleando para lograr un distanciamiento entre su servidor y el señor Goberna dor; cantandole constantemente que el señor General Obregon no terminarasu pe riodo, instandole a que permanezca a la espectativa de nuevos acontecimien tos para inclinarse al mayor peso en su debida oportunidad, Al parecer el men cionado General no da cabida a estas instancias pero tampoco ha tanido la necesaria energía para rechasarla, con lo cual indica mas bien , que las ace pta; lo prueba el deseo que tiene de mandar a las Camaras en el proximo bie nio a puros elementos peleceanos de los de hueso colorado, mas claro: enemi gos de el Supremo Gobierno, como desgraciadamente sucedio en el presente pe riodo. Mi procedimiento no dio malos resultados y como dejo acentado, era ne cesario; en un principio el caracter imperativo que domina al Gobernador y sus deseos de hacer su unica voluntad, no le permitian comprender, que si el Estado es Libre y Soberano, el Gobernador de este, esta obligado a seguir la politica de su superior que deb e reconocer. Afortunadamente parece que se h ha convencido ya,segun pude colegir ayer que tuve una entrevista con el donde me dio a entender que cambiara de ruta .

En vista de todo esto y de sus valiosos consejos continuare una labor conciliadora para que, sino ayuda, tampoco que obstruccione dejando el voto libre que con eso nos basta para que salga triunfante el pueblo que por medio de el partido lo representamos.

Muy antes de formar el partido habia dispuesto lanzar mi candidatura asi lo habia comunicado con muchos amigos y partidarios mios, proponiendo com o suplente al Lic. Rincon;
no presisamente con el deseo de ir a la Camara, sino que conociendo la impo pularidad del mencionado abogado tengo seguro su derrota y para evitar esto dispuse lanzarme a la lucha como propietario para que todos los elementos q me rodean sostuvieran la formula completa, con la unica intencion de elevar

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

(sr. don F. P. R.)

a mi suplente, porque bien comprendo como ud. me lo dice que mi puesto esta aqui y no debo separarme/ Al ponerme a las ordenes de el señor General Calles lo hice con toda sinceridad, por lo tanto sin pretencion de equivocarme colaborare hasta alcanzar el fin que nos hemos propuesto y, si desgraciadamente tubieramos que ir al abismo, iria gustoso con la satisfaccion de haber servido con toda lealtad y de ser un amigo cumpleto. Es por esto mismo que me disgusta profundamente que estos canayas aparente lo que efectivamente no sienten esperando una oportunidad para defeccionar.

Pueden tener la seguridad que jamas me desviare de el camino que me he trazado y, que deseo provar con hechos justificados, que no me guia mas interes que de servir en cuanto este este a mi alcance a un hombre que le es necesario al pais y que me ha dispensado con su valiosa amistad para que en no lejano dia pueda yo ser util a mi Estado que se encuentra en el abandono mas completo/. Tal vez llegue algun dia a molestarles pero esto sera cuando humanamente se me hayan agotado todos los recursos pecuniarios indispensables para la vida.

Mucho agradezco a ud. los consejos que me da, los agradezco presisamente porque comprendo que me los da un amigo sincero, esperando que en lo sucesivo me trate en la misma forma.(9nadie es completo en este mundo)

En debida oportunidad le dare el sesgo conveniente los trabajos preliminares que hay a mi favor como candidato.

Siempre le escribire comunicandole el giro que tomen los asuntos por estos rumbos para que esten enterados, mientras tanto reciba de su amigo un apreton de manos, esperando le haga presente mis respetos al señor General Calles y saludos a don Angel y Gabilondo/

Atto y ss.

Fausto Ruiz

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL PRESIDENTE DEL
PARTIDO SOCIALISTA CHIAPANECO

33

Misericordia 31 -
México D.F. Marzo 14 de 1922.

Señor General
Don Plutarco Elias Calles

Presente.

Sr de todo mi respeto:

Para que usted se dé cuenta del uso indebido de que el Gral Fausto Ruiz ha hecho de la carta-recomendacion de usted para el C. Gobernador de Chiapas, adjunto me permito remitirle un ejemplar de la extra del periódico agrarista chiapaneco "Tierra y Libertad" de fecha 5 de Marzo.

Y, como creo que el Gral Fausto Ruiz intentará sorprender a usted con el objeto de nulificar la accion de los Partidos Socialista, Agrarista y Laborarista de Chiapas, que actualmente integran el Comite Chiapaneco dependiente de la Confederacion Nacional Revolucionaria, pretendiendo ser él quien a su voluntad elija en aquel Estado los candidatos a Senadores y Diputados, pretension con la cual no comulgaremos nunca los verdaeros revolucionarios, me permito manifestar a usted que estoy dispuesto a hacer las aclaraciones necesarias a efecto de que tanto dicho General Ruiz como los que en Chiapas integramos el Comité dependiente de la Confederacion, quedemos identificados.

Esperando se sirva usted dar la atencion que este asunto merece, ya que así se evitarían serias dificultades al elemento revolucionario de Chiapas contra el cual intriga el General Ruiz, anticipo a usted mis agradecimientos, quedando de usted muy afmo y

S.S.

R. A. Zuñiga

R. 13

FAPECFT

Con el arado hagamos fértil guerra sacando frutos de la Madre Tierra.

TIERRA Y LIBERTAD

ORGANO DEL PARTIDO AGRARISTA CHIAPANECO.

Registrado como artículo de 2ª clase el 11 de noviembre de 1921.

Démosla al Pueblo, porque el Pueblo sabe manejar los resortes de esa llave.

EXTRA | TUXTLA DE GUTIERREZ, CHIS., MEXICO, MARZO 5 DE 1922. | EXTRA

La "Junta" en el Teatro del Estado, fué un Fracaso

(o)

CRONICA Y COMENTARIOS

Hay "revolucionarios" que quieren aprovecharse del poder y del prestigio de los Partidos Confederados en Chiapas, pero que pretenden muy locamente que dichos Partidos, con su prestigio y su poder, vallan hacia *ellos*..

Nos referimos al Gral. Fausto Ruiz que mandó a distribuir con gran profusión y en automóvil, invitaciones impresas para que el pueblo concurriera al Teatro del Estado, el 1º del actual. Concurrieron unos treinta curiosos, que se hallaron ante otros treinta del elemento pudiente, *o sean los interesados por secundar la idea del Gral. Ruiz,* quien fué el primero en tomar la palabra manifestando algo que significa unión, *interés* por las clases laboriosas. La realidad era que trataba de organizar (ya está organizado) el Partido Revolucionario Chiapaneco dependiente de la Confederación Nacional Revolucionaria, (¡qué audacia!) para nombrar candidatos *de su confianza* en las próximas elecciones de Diputados al Congreso Local y Federal.

INCIDENTES REPETIDOS

Al Dr. Manuel Gutiérrez se unieron los concurrentes curiosos, que protestaron muchas veces contra el título de "Revolucionario."—y era natural, porque estaba ausente el pueblo. A partir de este momento, la frase "Revolucionario" produjo ruidos, discordancias, siseos, confusión, que contrariaba visiblemente a los pocos interesados por instituir la Mesa Directiva "Revolucionaria," que tropezaba ante el dique de la opinión adversa....

Ante tanta dificultad, el Prof. Marcos E. Becerra tomó la palabra varias veces, sin resultado favorable, sino pésimo para él, porque al fin de su empeño, el Sr. Ramón Gutiérrez Rincón lo tildó como elemento nocivo, calificativo que en seguida apoyó en el hecho de que el Sr. Becerra ha descollado en todos los círculos políticos *dominadores,* con la preponderancia de éstos y medrando como consumado pancista .....Luego se oyeron voces de "salga el extranjero Dr. Tavel....que se le aplique el 33....que salga, que salga...."

EL FINAL DE LA "JUNTA"

La Mesa Directiva provisional, cuyo Presidente fué el Dr. Rincón, a pesar de tantas alternativas desagradables y contrarias al fin buscado, nombró Presidente del Partido "Revolucionario" Chiapaneco al General Fausto Ruiz, quien para trabajar en pro de tal resultado, se apoya, según sabemos, en una carta que tiene y que exhibe, suscrita por el señor Gral. Plutarco Elías Calles; carta que nada concreta y que se interpreta torcidamente en este caso, con el anhelo de darse el nombre de popular, título desmentido estrepitosamente en el Teatro del Estado, el día 1º del corriente mes.

SON ENEMIGOS DEL PUEBLO

La presencia del Inspector Gral. de Policía en la "Junta" a que nos referimos, nos ajo a la memoria la hostilidad del mismo Inspector contra el Partido Socialista, que se desorganizó ha tiempo, debido a que el mismo intervino para que el señor Luís Meneses negara a dicho Partido el local que estaba dando y en que celebraba sus reuniones, entre

INDICADOR:

TIERRA Y LIBERTAD

Quincenal de combate, dedicado a la defensa de los intereses del proletariado Chiapaneco.

DIRECTOR Y JEFE DE REDACCION:
ARTURO G. GARCIA.

Todo asunto relacionado con esta publicación, debe ser tratado con el Director. Avenida Arista Nùmero 5.

Nùmero del día.....$0.05 cts.
Nùmero atrasado.....$0.10 cts.

TIP "EL RENACIMIENTO"
A CARGO DE RODULFO NIÑO E.

otros detalles que determinaron su disolución. ¿Y en el presente es cuando los elementos gobiernistas tratan de organizar y pertenecer al Partido Revolucionario Chiapaneco, en cuya confederación está la potencia del Partido Socialista reorganizado a pesar de ellos?....He allí el fracaso....Su vieja necesidad de dominio ya no cuela en el tamís del pueblo, que es su víctima y que ya no se deja engañar con cantos de Sirena .....

PARTIDOS POPULARES CONSTITUIDOS Y RECONOCIDOS

La ramificación de los Partidos que representan al elemento trabajador y que tienen, con la confianza de éstos, la altruista misión de secundar en la obra del mejor futuro de los hijos del mexicano suelo, ya está hecha y no podrá confundirse con las falsas, como se puede ver en lo que entraña la nota siguiente:

Quedo eterado por el telegrama de Uds., que ha sido constituído en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado de Chiapas, el Comité Local que dirigirá los trabajos electorales próximos en dicho Estado, con asistencia de representantes de los Partidos Socialista, Agrarista y Laborista Chiapanecos.

Lo anterior es motivo de grande satisfacción para nosotros y daré cuenta de ello en la próxima sesión, a todos los Partidos que componen la Confederación Nacional Revolucionaria.

Hago a Uds. presente mi atenta consideración y confraternidad.

AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Preguntámosle con qué derecho obliga al pueblo humilde a portar (gratis) oficios dirigidos al C. Juez de Distrito, valiéndose de amenazas para hacer firmar a menores de edad, (Claudio Bisa) actas que tienen por objeto intimidarlos? Tan odiosas persecusiones a la ignorancia, ya las ponemos en conocimiento del C. Secretario General de la Confederación Nacional Revolucionaria, Sr. Gandarilla, para que por el conducto debido y más rápido se ponga coto a la acción punible del Presidente que, para serlo, tuvo necesidad de aparentar la condición de AGRARISTA amigo del pueblo, que engañado elevó al lobo al lugar donde descaradamente se halla al servicio de los terratenientes de su región.

Humorismo

A un forragista su Jefe le pidió comprobante de los gastos que hizo en 500 caballos, durante un mes; y el forragista se apresuró mandándole un carro de sacos repletos de estiercol.

México, a 1º de febrero de 1922.—E. Gandarilla, Secretario General.—A los Sres. Manuel de J. León y Lisandro Villafuerte, Presidente y Secretario del Comité Chiapaneco de la Confederación Nacional Revolucionaria.

NO HABRAN ADHERENCIAS MORBOSAS

Porque no se aceptan a los elementos que inspiran repulsión al pueblo, sobre todo cuando se valen y hacen valer a extranjeros perniciosos, desafiamos *a los aspirantes a revolucionarios* que motivan estos comentarios, a que exhiban una nota semejante, y en particular desafiamos al General Fausto Ruiz, primo del Secretario General de Gobierno, don Amadeo, a que por su parte nos envíe para su insersión la carta dizque lo faculta para organizar el Partido de los ricos.... y entonces creeremos que éstos triunfarán por siempre y además por eso prescindiremos de la idea de remitir en bulto postal al Dr. Tavel a la Capital de Guatemala o donde quiera que se halle Estrada Cabrera, como presente auténtico e idéntico congénere, del mal que infesta el ambiente REVOLUCIONARIO imperante y triunfante en la Repùblica Mexicana.

35

Señorita; le recomiendo lea el presente a fin de que informe al
neral Calles que los que aquí se llaman sus partidarios lo estan
niendo ante todo el Estado de Chiapas en un mal predicado y le es
causando un gran perjuicio político; es de lamentarse lo que pasa
pues el Señor General Calles es persona que estimamos los Chiapa
cos quienes vemos en él a un buen colaborador del Gobierno Federa

Con el arado hagamos fértil guerra sacando frutos de la Madre Tierra.

TIERRA Y LIBERTAD

ORGANO DEL PARTIDO AGRARISTA CHIAPANECO.

Registrado como artículo de 2ª clase el 11 de noviembre de 1921.

Démosla al Pueblo, porque el Pueblo sabe manejar los resortes de esa llave.

EXTRA | TUXTLA DE GUTIERREZ, CHIS., MEXICO, MARZO 5 DE 1922. | EXTRA

La "Junta" en el Teatro del Estado, fué un Fracaso

(o)

CRONICA Y COMENTARIOS

Hay "revolucionarios" que quieren aprovecharse del poder y del prestigio de los Partidos Confederados en Chiapas, pero que pretenden muy locamente que dichos Partidos, con su prestigio y su poder, vallan hacia *ellos*..

Nos referimos al Gral. Fausto Ruiz que mandó a distribuir con gran profusión y en automóvil, invitaciones impresas para que el pueblo concurriera al Teatro del Estado, el 1º del actual. Concurrieron unos treinta curiosos, que se hallaron ante otros treinta del elemento pudiente, *o sean los interesados por secundar la idea del Gral. Ruiz*, quien fué el primero en tomar la palabra manifestando algo que significa unión, *interés* por las clases laboriosas. La realidad era que trataba de organizar (ya está organizado) el Partido Revolucionario Chiapaneco dependiente de la Confederación Nacional Revolucionaria, (¡qué audacia!) para nombrar candidatos *de su confianza* en las próximas elecciones de Diputados al Congreso Local y Federal.

INCIDENTES REPETIDOS

Al Dr. Manuel Gutiérrez se unieron los concurrentes curiosos, que protestaron muchas veces contra el título de "Revolucionario."—y era natural, porque estaba ausente el pueblo. A partir de este momento, la frase "Revolucionario" produjo ruidos, discordancias, siseos, confusión, que contrariaba visiblemente a los pocos interesados por instituir la Mesa Directiva "Revolucionaria," que tropezaba ante el dique de la opinión adversa.....

Ante tanta dificultad, el Prof. Marcos E. Becerra tomó la palabra varias veces, sin resultado favorable, sino pésimo para él, porque al fin de su empeño, el Sr. Ramón Gutiérrez Rincón lo tildó como elemento nocivo, calificativo que en seguida apoyó en el hecho de que el Sr. Becerra ha descollado en todos los círculos políticos *dominadores*, con la preponderancia de éstos y medrando como consumado pancista .....Luego se oyeron voces de "salga el extranjero Dr. Tavel....que se le aplique el 33....que salga, que salga...."

EL FINAL DE LA "JUNTA"

La Mesa Directiva provisional, cuyo Presidente fué el Dr. Rincón, a pesar de tantas alternativas desagradables y contrarias al fin buscado, nombró Presidente del Partido "Revolucionario" Chiapaneco al General Fausto Ruiz, quien para trabajar en pro de tal resultado, se apoya, según sabemos, en una carta que tiene y que exhibe, suscrita por el señor Gral. Plutarco Elías Calles; carta que nada concreta y que se interpreta torcidamente en este caso, con el anhelo de darse el nombre de popular, título desmentido estrepitosamente en el Teatro del Estado, el día 1º del corriente mes.

SON ENEMIGOS DEL PUEBLO

La presencia del Inspector Gral. de Policía en la "Junta" a que nos referimos, nos ajo a la memoria la hostilidad del mismo Inspector contra el Partido Socialista, que se desorganizó ha tiempo, debido a que el mismo intervino para que el señor Luís Meneses negara a dicho Partido el local que estaba dando y en que celebraba sus reuniones, entre

INDICADOR:

TIERRA Y LIBERTAD

Quincenal de combate, dedicado a la defensa de los intereses del proletariado Chiapaneco.

DIRECTOR Y JEFE DE REDACCION:
ARTURO G. GARCIA.

Todo asunto relacionado con esta publicación, debe ser tratado con el Director. Avenida Arista Nùmero 5.

Nùmero del día.....$0.05 cts.
Nùmero atrasado.....$0.10 cts.

TIP "EL RENACIMIENTO"

A CARGO DE RODULFO NIÑO E.

otros detalles que determinaron su disolución. ¿Y en el presente es cuando los elementos gobiernistas tratan de organizar y pertenecer al Partido Revolucionario Chiapaneco, en cuya confederación está la potencia del Partido Socialista reorganizado a pesar de ellos?....He allí el fracaso....Su vieja necesidad de dominio ya no cuela en el tamís del pueblo, que es su víctima y que ya no se deja engañar con cantos de Sirena .....

PARTIDOS POPULARES CONSTITUIDOS Y RECONOCIDOS

La ramificación de los Partidos que representan al elemento trabajador y que tienen, con la confianza de éstos, la altruista misión de secundar en la obra del mejor futuro de los hijos del mexicano suelo, ya está hecha y no podrá confundirse con las falsas, como se puede ver en lo que entraña la nota siguiente:

Quedo eterado por el telegrama de Uds., que ha sido constituído en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado de Chiapas, el Comité Local que dirigirá los trabajos electorales próximos en dicho Estado, con asistencia de representantes de los Partidos Socialista, Agrarista y Laborista Chiapanecos.

Lo anterior es motivo de grande satisfacción para nosotros y daré cuenta de ello en la próxima sesión, a todos los Partidos que componen la Confederación Nacional Revolucionaria.

Hago a Uds. presente mi atenta consideración y confraternidad.

México, a 1º de febrero de 1922.—E. Gandarilla, Secretario General.—A los Sres. Manuel de J. León y Lisandro Villafuerte, Presidente y Secretario del Comité Chiapaneco de la Confederación Nacional Revolucionaria.

NO HABRAN ADHERENCIAS MORBOSAS

Porque no se aceptan a los elementos que inspiran repulsión al pueblo, sobre todo cuando se valen y hacen valer a extranjeros perniciosos, desafiamos *a los aspirantes a revolucionarios* que motivan estos comentarios, a que exhiban una nota semejante, y en particular desafiamos al General Fausto Ruiz, primo del Secretario General de Gobierno, don Amadeo, a que por su parte nos envíe para su insersión la carta dizque lo faculta para organizar el Partido de los ricos.... y entonces creeremos que éstos triunfarán por siempre y además por eso prescindiremos de la idea de remitir en bulto postal al Dr. Tavel a la Capital de Guatemala o donde quiera que se halle Estrada Cabrera, como presente auténtico e idéntico congénere, del mal que infesta el ambiente REVOLUCIONARIO imperante y triunfante en la Repùblica Mexicana.

AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Preguntámosle con qué derecho obliga al pueblo humilde a portar (gratis) oficios dirigidos al C. Juez de Distrito, valiéndose de amenazas para hacer firmar a menores de edad, (Claudio Bisa) actas que tienen por objeto intimidarlos? Tan odiosas persecusiones a la ignorancia, ya las ponemos en conocimiento del C. Secretario General de la Confederación Nacional Revolucionaria, Sr. Gandarilla, para que por el conducto debido y más rápido se ponga coto a la acción punible del Presidente que, para serlo, tuvo necesidad de aparentar la condición de AGRARISTA amigo del pueblo, que engañado elevó al lobo al lugar donde descaradamente se halla al servicio de los terratenientes de su región.

Humorismo

A un forragista su Jefe le pidió comprobante de los gastos que hizo en 500 caballos, durante un mes; y el forragista se apresuró mandándole un carro de sacos repletos de estiercol.

36

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

Tuxtla Gutz 10
de Marzo 1922

Señor General de Dro.
don Plutarco Elías Calles.
Ministro de Gobernación
México D. F.

Muy respetable amigo y compañero:

Hasta el día 5 del actual llegó el Señor Gobernador a esta ciudad é inmediatamente me apersoné con él para cumplir con su respetable comisión. Entregada la carta me manifestó que no tenía nada que decirme porque esperaba la contestación de el Señor Presidente en este asunto.

Como quiera que sea tengo establecido el "Partido revolucionario Chiapaneco," me presento nuevamente, a él, participandole nuestros candidatos para las proximas elecciones federales y recabar su apoyo,

Ro. 12

FAPECFT

37

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

(Sr. Gral P. E. Calles)

¡y nuevamente me manifestó que nada me podía ayudar mientras no regresara su emisario Julio Esponda ante el Señor Presidente, quien habría ido a tratarle que entre su Gobierno y el del centro no deben haber intermediarios.

Ayer insiste con el candidato Jorge Grajales recomendado especial de Ud. y lo mismo me sucedió manifestando categóricamente y que si selo ordenaban sus superiores el no se metería en nada.

Todo lo anterior me permitó ponerlo en su superior conocimiento para que se forme juicio exacto de nuestra situación, suplicándole interponga su influencia desisiva a efecto de evitar la brutal imposición

#

FAPECFT

3

38

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

(Sr. Gral 6 calles)

que espera el Estado próximamente pues cualisquier intervención de el Gobernador dejará sin acción el partido que presido.

Con toda atención me suscribo como su aftmo. amigo y leal subordinado. a Ud. S.S.

Fausto Ruiz C.

FAPECFT

EL CASTOR.
Redondo Jáuregui y Palomino.
Sombreros y Calzado.
Lo Mejor de lo Mejor.

Unión Chiapaneca.

Farmacia Eureka
Roman Sarmiento h.
Esmero en el despacho de recetas.

Organo del Partido Revolucionario Chiapaneco.

Registrado provisionalmente en la Administración de Correos de esta ciudad como artículo de segunda clase, el de marzo de 1922.

TOMO I. | TUXTLA GUTIERREZ, 19 DE MARZO DE 1922. | NUMERO 1.

Nota Editorial.

Al aparecer este primer número de este nuestro semanario político saludamos ante todo i particularmente, con todo respeto i afecto, a la prensa local i de todo el País, i en general a todos cuantos nos honren con leernos, para quienes van las siguientes líneas, encargadas de dar idea de la labor que nos hemos propuesto desarrollar en la agrupación política a que este semanario debe servir de portavoz.

La fundación del "PARTIDO REVOLUCIONARIO CHIAPANECO" obedece a tres nobles propósitos que estamos seguros de lograr, que, mejor dicho, estamos en gran parte logrando, i que son: 1º, conglomerar en una sola actividad i hacia una sola orientación política todo cuanto de apreciable i valioso tenga nuestro Estado, ora en sus elementos intelectuales o pensantes, ora en sus hombres de acción o trabajo, ya en sus clases ele das, ya en sus elementos de la clase media, ya en sus grupos obreros, borrando así esa división que han venido ahondando en nuestras masas populares propagandistas malévolos i vividores a quienes es preciso desenmascarar, que han hecho del cultivo de la zizaña social una bonita i lucrativa industria; 2º, hacer que todas esas clases vean como cosa suya lo que suyo es, por haberle costado a todos tan hondas i dolorosas heridas, por estar ya consignado en sus códigos políticos, por haber sido dictado en busca de una mejor coordinación política i social de todos i no poder tener como mira el bien de un solo grupo sino el de la colectividad, lo que es de todos los mexicanos por haber costado a los mexicanos una revolución de diez años: LAS NUEVAS INSTITUCIONES POLITICAS; 3º, que la significación fundamental del lema "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION," en que se quisieron sintetizar los anhelos complexos de esa REVOLUCION, no se entregue al olvido por falta de práctica, por lo cual es conveniente recordar al pueblo que no hai nada más odioso en una República,—en donde la alternabilidad de los ciudadanos en sus magistraturas [Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial] es legítimo desahogo de legítimas ambiciones,— que no hai nada más odioso, decimos, que la permanencia vitalicia de sus componentes, formándose una casta que pretende vivir siempre en tales puestos i coger el "oficio" de "representante del pueblo" por toda su vida, mientras los demás ciudadanos, tan aptos como ellos o quizá más, tienen que resignarse a esperar que una enfermedad o la muerte quite de enmedio a tales "representantes". La única manera de evitar las revoluciones armadas consiste en permitir que cada ciudadano tenga su oportunidad de tomar parte en la cosa pública i ésto sólo se consigue cuando el lema de "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION" se lleve a la práctica por los gobernantes i los gobernados.

Esperamos con entusiasmo i confianza poder llevar a cabo en nuestra labor política estos tres propósitos, que estamos de antemano ciertos que serán del agrado de todos los ciudadanos honrados i conscientes del Estado de Chiapas.

ACTA DE INSTALACION
-DEL-
"PARTIDO REVOLUCIONARIO CHIAPANECO."

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado de Chiapas, a las diez y siete horas del día primero de marzo de 1922, reunido en el Teatro del Estado un considerable número de ciudadanos, a invitación expresa del C. Fausto Ruiz C., dicho señor, después de agradecer su asistencia a los concurrentes, expuso a éstos que el objeto de la reunión no era otro que el de organizar un PARTIDO POLITICO que trabaje en pro de las candidaturas que el mismo Partido acuerde para las próximas elecciones a las Cámaras Federales y del Estado.

Manifestó, asímismo, que siendo su iniciativa en conexión con la "GRAN CONFEDERACION NACIONAL REVOLUCIONARIA" establecida en la Capital de la República, propone que este Partido político lleve el nombre de "PARTIDO REVOLUCIONARIO CHIAPANECO" y labore de acuerdo con los ideales y tendencias de aquel gran centro.

Aceptada la idea por la concurrencia, ésta sugirió proceder a la designación de una Mesa Provisional compuesta de un Presidente y un Secretario y cuyo objeto fuera regir la votación para el nombramiento de una Mesa Directiva definitiva.—Habiendo presidido provisionalmente el C. Dr. Francisco Rincón, asistido por el C. Lic. Francisco Araujo

INDICADOR
"UNIÓN CHIAPANECA"
Periódico Semanario
-DEL-
Partido Revolucionario Chiapaneco.
DEPENDIENTE
-DE LA-
Confederación Nacional Revolucionaria.
ESTABLECIDA EN LA CAPITAL DE LA RRPUBLICA

Dirección y Administración,
LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO.

OFICINAS:
Av. de la República Núm. 29.

como Secretario, se tomó la votación para la Mesa definitiva, la cual, previos los debates consiguientes, quedó formada así: Presidente, C. Fausto Ruiz C; Vice-Presidente, C. Lic. Lisandro López; Vocal 1º, C. Manuel Castellanos; Vocal 2º, Prof. Gilberto Velázquez; Vocal 3º, C. Avelino Moguel; Vocal 4º, C. Margarito Espinosa; Vocal 5º, C. Pedro Montesinos; Vocal 6º, C. Mario Araujo R, Vocal 7º, C. Jesús Vila; Vocal 8º, C. Alfonso Paniagua G.; Vocal 9º, Prof. Manuel J. Cancino; Vocal 10º, C. Emilio Sesma; Tesosero, Prof. Marcos E. Becerra, y Secretar[illegible] Melgar.

Habiendo [illegible]do a ocupar sus respectivos puestos los designados que estuvieron presentes, y que constituyen la mayoría de los nombrados, procedieron a tomar los siguientes

ACUERDOS:

I.—Queda convocada la Mesa para efectuar su primera reunión ordinaria a las veinte del día de mañana en su casa número 29 de la Avenida de la República, a fin de tratar en ella los asuntos de más urgente despacho de los que son objeto de la agrupación;

II.—Estando unificado este Partido, por su propia naturaleza, a la GRAN CONFEDERACION NACIONAL REVOLUCIONARIA, de la Capital de la República, dése a dicha Confederación el aviso de haberse instalado este Partido, así como los demás de ley y cortesía;

III.—Protocolícese la presente y cúmplase con los demás requisitos legales;

IV.—Dése aviso a los Partidos o Clubes ya establecidos y en conexión de ideales con el nuestro, y hágase invitación para instalarlos en donde no los hubiere todavía.

Previa lectura de esta acta, fué aprobada y la firmamos para constancia.

Fausto Ruiz C., Emilo Sesma, A. Melgar, M. Araujo R., Margarito Espinosa, Marcos E. Becerra, A. Paniagua G., Abel Lazos, Avelino Moguel, J. Vila, José Mª Martínez, Rafael Gamboa, B. Doroteo de la Cruz, José Gumeta, Pedro Rosaldo, Raf. Hernández, Jordán Sesma G., Pascual C. Gómez, Conrado Morales, Juan Sesma Juárez, J. Carmen Coutiño, David Ruiz, Toribio S. Flores, Francisco Ramírez, Raúl Pontigo, Manuel Pérez, Librado Hernández, Roberto Gamboa, Pomposo Paniagua, Faustino Valencia, AlfredoPaniagua, Emilio Avendaño, Salvador Valencia, R. Paciente Sánchez, Manuel E. Solís, Fernando Solís Moreno, Fidel Vázquez, Emilio Gamboa, Cristóbal Rincón, J. Esquinca G., Modesto Samayoa, Rodrigo Brindis, Celso Molina, Ezequiel Ruiz, Rodrigo H. Trinidad, Agustín Colmenares, Saúl Colmenares, Juan Antonio Chávez, Saúl Farrera, C. Reyes, F. Felipe Esquinca, Leocadio M. Salas, Rafael Araujo, Onésimo Alegría, Francisco Gómez, Nicacio Torrez, Genaro Bautista, Mariano Enríquez, E. León R., Salvador E. López, J. Cabrera Torres, Edmundo S. Domínguez, Austreberto Cruz N., Flavio Damián, Avelino Ovilla, L., S. Montesinos, Julio Grajales, Austreberto Aguilar, César Maldonado, Fidel Alamilla, Enedino Chanona, José Mª Méndez, Jesús Gómez, Rodrigo de la Cruz, Tiburcio Aquino, Baltazar Esparza, Ignacio Carrasco, J. Mª Bustamante, Rutilo Trujillo, Pascual Vázquez, Antonio Zabaleta, Ernesto Torres, Eduardo Martínez, Daniel M. Gómez, Domingo F. Chanona, Isidro M. Zambrano, Maximino Vázquez. Valentín Jiménez, Reinol Gutiérrez. Benjamín Gutiérrez, José Mª Hernández, Juan Mª Martínez, Aurelio Méndez, Luciano Hernández, José Zabaleta, Celerino Aragón, Vidal Chandoquí, Filadelfo Grajales, E. Rincón Cano, C. Gutiérrez, H. Yáñez, F. Rincón, J. I. Castillejos, Federico Gutiérrez, Mauro Carrasco, Fernando R. Solís, Neftalí Ruiz, E. A. Pérez, Delfino Molina, Adelín Ruiz C., Belisario Rodríguez, Emilio Calvo, Leonel López, Bersabé Ruiz, G. Velázquez, G. Cacho, Tomás M. Chapa, R. Suárez, D. Vassallo L.

TELEGRAMA.

México, D. F., 4 de marzo de 1922.

Sr. Gral. Fausto Ruiz C., Presidente Partido Revolucionario Chiapaneco.—Tuxtla Gutiérrez.

Enterado con satisfacción su mensaje, relativo quedó establecido "Partido Revolucianario Chiapaneco."

Salúdolo aftte. Srio. de Gob.
Gral. P. E. CALLES.

Confederación Nacional Revolucionaria.

FUNDADORES: Bloques Unidos del Congreso de la Unión, Partido Nacional Agrarista, Partido Laborista Mexicano, Partido Cooperatista Nacional, Partido Socialista del Sureste.

Nombramiento número 1269.

El Comité Ejecutivo General de la Confederación Nacional Revolucionaria, tomando en consideración los antecedentes de Usted, sus aptitudes y su honorabilidad, así como sus tendencias en pro del mejoramiento social, ha tenido a bien expedirle el presente nombramiento como miembro del Comité Ejecutivo Organizador del Estado de Chiapas, en la inteligencia de que las finalidades de la Confederación se sintetizan en la Unión Revolucionaria y en la realización de las aspiraciones del proletariado universal que propugna por el establecimiento de las reformas sociales exigidas por los principios que deben normar las sociedades modernas.

Al margen encontrará Usted los nombres de los compañeros que han sido designados como sus colaboradores.

Hacemos presentes a Usted, como nuestro compañero, las protestas de nuestra fraternal consideración.

México, D. F., a 20 de enero de 1922.

Por orden de la Confederación,
E. GANDARILLA,
Srio. Gral.

Al C. Fausto Ruiz.—Presente.

Circular Urgente.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo General de la Confederación Nacional Revolucionaria, tengo el honor de comunicar a Ud. que es de urgente necesidad proceda a ponerse de acuerdo con demás *CC.* Delegados que junto con Ud. representan a la Confederación en esa Entidad, a fin de que sea integrado el Sub-Comité del Estado bajo cuya dirección deben haberse los trabajos políticos, según lo establecido en las Bases que a la presente Circular se acompañan.

Suplicando a Ud. sea muy servido de tomar la debida nota y contestar de enterado, me es grato reiterarle las protestas de mi consideración.

México, a 15 de febrero de 1922.

Por el Comité Ejecutivo, E. GANDARILLA. —Rúbrica. —Secretario General,

Al *C.* Fausto Ruiz *C.*—Delegado en el Estado de Chiapas.

INSTRUCCIONES PRACTICAS PARA LOS DELEGADOS DE LA CONFEDERACION.

A fin de dar cumplimiento a los puntos principales de las Bases de la Confederación, los *CC*, Delegados procurarán:

I.—Trasladarse al Estado al cual lleven la delegación que se les confiere.

II.—Ponerse de acuerdo, a la mayor brevedad, con los colaboradores suyos cuyos nombres constan al margen de su propio nombramiento, o que presenten documentos y pruebas bastantes que los hagan ser considerados como Delegados de la Confederación.

III.—Proceder a nombrar una junta previa para acordar las formas de invitar y atraerse a la Confederación a todos los Grupos Políticos del Estado que estén en circunstancias de aceptar las Bases de la Confederación.

Invitar a los mismos Grupos Políticos locales del Estado, que tengan acreditada su existencia por medio de actas en forma, según la Ley Electoral vigente, para que designen Representantes que juntos con los de los grupos de carácter Nacional formen el Sub-Comité Ejecutivo del Estado.

IV.—El Sub-Comité Ejecutivo del Estado, procurará hacer la distribución de Distritos y de Candidatos según las necesidades políticas y según acuerdo a que se llegue por mayoría absoluta de votos.

V.—Se dará inmediata cuenta del resultado a la Secretaría General de la Confederación.

VI.—En caso de que dos Partidos confederados en igualdad de circunstancias pretendiesen lanzar candidato por un mismo Distrito y, agotados todos los buenos oficios para evitar dificultades, no hubiere un arreglo posible, se procederá a celebrar una convención según lo prescrito en

Pasa a la 3ª pág.

Utopías para resolver el Problema Agrario en Chiapas.

Varias veces se ha dicho que en Chiapas no hay problema agrario.

Sin embargo, hay quienes quieren solucionar el problema, creando la pequeña propiedad por el reparto de tierras y división de latifundios.

Chiapas apenas cuenta con cuatro o cinco hacendistas que se pueden considerar latifundistas, y en nuestro Estado la propiedad está bien compartida, y hay terrenos nacionales de sobra para los pobres que no tengan y no solamente para chiapanecos, sino para los demás Estados si quieren ocupar tierras para labrarlas.

En nuestro Estado no faltan tierras, lo que faltan son hombres que quieran decidirse a hacer su cultivo, y que tengan los elementos necesarios para hacerlo. Es un error craso suponer que un labrador rutinario, como lo son nuestros pequeños agricultores, puedan tener lo suficiente para cubrir sus necesidades y las de su familia, con el solo producto de su trabajo personal en una parcela de tierra, que nunca podría exceder de una fanega de sembradura de extensión, que es lo más que puede atender su esfuerzo personal, sembrándola de maíz, y que pueda hacerlo sin los implementos de agricultura y animales de trabajo correspondientes, y mucho menos sin los medios de subsistencia durante los meses de labores, o sea seis meses; y porque el gañán que por experiencia lo conoce, prescinde siempre de laborar su propio solar, para ir a trabajar como medianero a una hacienda, y aun como simple operario, por traersele esto mayor y más seguro provecho que el otro.

No es por lo tanto él quien anda solicitando que le regalen tierras para trabajarlas, pues que sobran en nuestro Estado en donde hacerlo; son los tinterillos de pueblo, los embaucadores de masas ignaras, secundados por los holgazanes que abundan en los pueblos, los que se aprovechan de la política militante, explotando a los pobres labriegos haciéndoles creer que son reales tales exigencias, que los ricos son sus enemigos, que ellos son a quienes se deben mirar como explotadores, aunqe con el dinero de ellos vive el pobre y que se les va a repartir tierras, cuanto desean si se afilian a tal o cual partido, porque sus lideres cuando habrán obtenido una curul ya sea a la Unión o al Estado, lucharán para el bien del pobre pueblo siempre pobre y engañado, del cual de seguro los tales lideres no se acordarán ni se ocuparán cuando una vez hayan conseguido lo que ellos desean.

Es pueril pues en Chiapas hablar del problema agrario, de lo que se deben preocupar los partidos y sus lideres es de obtener que el Estado crea necesidades, aspiraciones y energías en las masas ignaras por todos los medios posibles y dentro de la ley.

La revolución pasada ha luchado para estos fines, para ayudar al proletariado, y el Partido Revolucionario Chiapaneco integrado por personas que han luchado ofreciendo su vida y sus energías para estos ideales quiere hoy ayudar al Gobierno constituído a seguir la marcha de progreso que se ha trazado en favor de las clases necesitadas para mejorar su suerte abriendo delante de ellas el surco del bienestar y de la prosperidad.

Este partido no viene a separar como otros piensan hacerlo, no, al contrario viene a unir en una falanje a todos los hombres honrados y cuerdos, a laborar el bien de nuestro Estado que hasta hoy ha sido abandonado por los que tanto habían prometido al estar sentados en curul trabajar para levantar a Chiapas. Ante todo se necesita de armonía, de sinceridad y de justicia, para esto emprender y he aquí porque este partido apartándose de las mezquindades y de la politiquería malsana basada en la integridad de la razón y del derecho, ofrece a todos por medio de la unión de los Chiapanecos, sin distinción, dejando a un lado el funesto localismo, trabajar mediante los buenos y sanos elemeentos a una evolución que permita a la masa de nuestros campesinos cuales son los que desean su verdadero bien y cuales son los que quieran reaccionar en contra de los bien hechos que quisiere traer los efectos de la revolución.

Trabajar para la extensión y construcción de las vías de comunicación tan necesarias a nuestro Estado para ensanchar el comercio, traer si es posible industrias al Estado para así crear necesidades al obrero y ensanchar las artes y oficios, ocuparse de veras en mejorar la suerte del indio abriendo escuelas, en fin, trabajar con todo empeño en mejorar cuanto sea posible a nuestro Estado no solo con promesas sino con hechos, siendo el Unionismo Chiapaneco como un puente tendido para las inteligencias más conscientes de nuestra revolución para librar en el futuro para Chiapas un mejor porvenir, dando a quien lo necesita dentro de la ley lo útil, lo necesario, lo provechoso, trabajando por esto delante de nuestro Gobierno para que los mozos y obreros necesitados se abran campo para que lleguen al progreso de todas las clases sociales.

Circular Urgente.

Viene de la 2ª pág.

las Bases Generales y según los requisitos establecidos por el Sub-Comité del Estado.

VII.—Se comunicará a la Secretaría de la Confederación el resultado obtenido.

VIII.—Las comunicaciones sobre candidatos se harán a la mayor brevedad a la Secretaría de la Confederación, con objeto de organizar los trabajos relativos a la ayuda que debe impartirse a los candidatos designados.

(Estas instrucciones son de CARACTER ECONOMICO, que pueden servir a los CC. Delegados, para el exacto cumplimiento de las Bases que se acompañan a la presente circular.)

Emilio Gandarilla.—Rúbrica.

Telegramas.

México, D. F., marzo 11 de 1922..

Sr. Gral. Fausto Ruiz C. Presidente "Partido Revolucionario Chiapaneco."

Tuxtla Gutiérrez.

Su telegrama comunícanos establecimiento Partido Confederación congratúlase adhesión, felicitándolos calurosamente.

GANDARILLA.

De Comitán a Tuxtla Gutiérrez, el 5 de marzo de 1922.

Sr. Presidente del "Partido Revolucionario Chiapaneco," Gral. Fausto Ruiz C., suyo 3 actual Club presido enteróse satisfactoriamente instalación ese partido y ratifica adhesión refiérese. Afectuosamente.

AQUILES AVENDAÑO.

Una Carta abierta del Sr. Prof. don Marcos E. Becerra dirigida al Sr. Ramón Gutiérrez Rincón.

Tenemos en cartera, y la reservamos para publicarla en nuestro número próximo, una interesante carta abierta que dirige el Sr. Prof. don Marcos E. Becerra, Tesorero de nuestra Mesa Directiva, al Sr. don Ramón Gutiérrez Rincón, relativa al incidente provocado por éste en el Teatro del Estado la noche de la sesión en que se fundó nuestro Partido, incidente en que el Sr. Gutiérrez Rincón desbarró lastimosamente. Por consecuencia con nuestro correligionario el Sr. Becerra publicaremos esa carta, pero no la juzgamos necesaria para llevar al ánimo del público en general, y de la sociedad tuxtleca en particular, la convicción de lo indebido y gratuito de las ofensas lanzadas por el Sr. Gutiérrez Rincón contra el Sr. Prof. Becerra, ya que la concurrencia misma castigó la torpesa del ofensor no dejándalo siquiera acabar de hablar cuando el Sr. Becerra lo retó a exponer allí mismo el fundamento de sus intemperantes palabras y acogiendo sus explicaciones con voces de reprobación.

El Sr. Ingeniero Manuel Imbert y Nadal.

Este apreciable amigo nuestro se encuentra entre nosotros de paso para la ciudad de Comitán.

El Sr. Imbert viene al frente de una comisión de ingenieros que dirigirán la construcción de la carretera de Comitán a Huixtla, Estación del Ferrocarril Pan-Americano, para cuyos trabajos le fué entregada en la Jefatura de Hacienda la suma de $14,000.00 provisionalmente.

Lo saludamos.

FARMACIA EUREKA.

CALLE JOAQUIN MIGUEL GUTIÉRREZ, NÚM. 17.

Roman Sarmiento H.

APARTADO POSTAL NÚM. 1.

TUXTLA GUTIERREZ.—CHIAPAS.

No olvide Ud que en este acreditado Establecimiento, puede encontrar artículos nuevos y excepcionalmente baratos.



Si necesita surtirse, visíteme; una comparación de los precios y clases le convencerá de mi oferta.

¡NO VENDO CARO: PORQUE CUIDO DEL BUEN NOMBRE DE MI CASA!

Extenso Surtido de Medicinas Patentadas de diversas clases:

Existencia constante de sueros frescos, artículos para tocador, sustancias químicas e infinidad de drogas que puede adquirir a poco costo.

GRAN SURTIDO DE DULCES DE DIFERENTES CLASES DE "LA SUIZA."

Si quiere hacer un buen obsequio a su novia, ocurra a mi establecimiento, en donde encontrará cosas bonitas y baratas.



Vea Ud. mis Aparadores!! Todo Bueno. Todo Barato.

Especialidad y Escrúpulo en el Despacho de Recetas.

Servicio a toda hora del día y de la noche.

Depósito de los productos de la acreditada casa americana H. K. Mulford Co. y de chicle de la no menos famosa casa Jm. Wrigley Jt. Co. de la misma nación.

Acabo de recibir los siguientes artículos que ofrezco a mi numerosa clientela, a precios casi de costo:—Vino San German.—Solitariol González, eficaz y rápido para expulsar la solitaria —Pageol Chatelain, el mejor antiblenorrágico.— Tuboll Chatelain, el procedimiento más moderno para la obesidad.—PRONTITUD Y ESMERO.

EL CASTOR

SOMBREROS Y CALZADO.

La Casa IMITADA, pero nunca IGUALADA.



Contamos con un extenso surtido de Calzado Americano y del país,

SOMBREROS DE TODAS CLASES.

Nuestros precios tampoco pueden ser igualados. Vendemos más BARATO que nadie.

SIRVASE VISITARNOS. *Redondo Jáuregui y Palomino.*



"PURGANTE TAMARINDO."

Privilegio exclusivo en México núm 12522.
Marca Registrada núm. 4403,

Patente amparada por el Gobierno de Estados Unidos Núm. 84672.—Certificado del Departamento de Agricultura de Washington Núm-. 34921.—Garantizado por Chas A. Niel bajo alimentos y drogas, acta de junio 30 de 1906.

Para Hombres, Mujeres y Niños.

Eficaz en las enfermedades agudas o epidémicas.

Específico para la Influencia Española y benigna.

DE VENTA EN LAS DROGERIAS Y FARMACIAS DE PRIMERA CLASE.

Esta medicina la obtiene Ud. fresca en la Farmacia Eureka.

Clínica Electromeopata

DEL

Dr. A. G. Tavel.

AVENIDA JESUS CARRANZA. 15. TUXTLA.

Curaciones rápidas, radicales y garantizadas por procedimientos eléctricos especiales. Ojos, Oidos, Catarro, Sordera neurastenia, reumatismo, impotencia, espermatorrea, estrechez uretral, úlceras, placas en la garganta hipertrofia de la prostata, inflamaciones de la matriz y ovarios, tumores, flujos, hemorragias, desarreglos del período, esteriilidad, desviaciones, exedema, hidropesía, etc., etc. Curaciones sin operación, sin dolor, sin peligro, siu guardar cama.

QUIROPRACTICA. MASAJES ELECTRICOS.

Horas de consulta: Todos los días de 1 a 4 P. M.

Imprenta VASSALLO. Tuxtla Gutiérrez, Avenida México Núm. 35.

Marzo 21 de 1922.

Sr. General Plutarco Elias Calles.
Ciudad.

Muy estimado amigo:

Me permito informar a Ud. lo que últimamente me han comunicado de Chiapas:

Que bajo el nombre de"Partido Cooperatista" se organizó la agrupación que sostendrá las candidaturas de Luis Espinosa (Senador) Calimayor, Castillo Corzo, Esponda etc. etc.

Que el Secretario de Gobierno ha indicado a los empleados serán destituidos si se ahdieren al Partido Revolucionario, advirtiendoles que el otro (el P. L. C. llamado Cooperatista) es el que tiene apoyo del Centro.

Alguna persona, que no figura en politica, llegada de Chiapas, me dice que hay desorientación en cuanto a cadidatos por que el Gobernador aunque se inclina francamente alos de el P. L. C., sin embargo espera a su Oficial Mayor que vino en comisión ante Ud..

En mi anterior anuncie a Ud. el proximo viaje de Espinosa a Chiapas, viaje que parece lo efectuará mañana.

El P. L. C. bajo el nombre de Partido Cooperatista puso un telegráma de Tuxtla al Cooperatista de aquí adhiriéndosele. Parece que le darán instrucciones para que se confedere con el Partido Revolucionario que precide Fausto.....

No sé, mi General, si ha tenido Ud. tiempo de pensar en estos asuntos y salvando lo que estime Ud. más conveniente, creo seria de buen efecto el viaje de la persona que le dije a Ud. la última vez que hablamos de esto, pues esa persona tiene bastante discreción para tratar estos asuntos con suavidad, en la inteligencia de que si en la plativa con Fernández comprende que éste se aferra en sostener a los del P. L. C., solamente se concretará con prudencia a recomendarle que haya imparcialidad para todos los partidos, pues que tales son los deseos del centro.

Los Licenciados Grajales y Rincón saldrán pronto a Chiapas a fín de trabajar como convenga y evitar contratiempos como los habidos hasta hoy.

De Ud. amigo y atento servidor.

Fran P Ramirez

42

R. 14

México, D.F.
Abril 7 de 1922.

Señor Francisco P. Ramírez.
Ciudad.

Estimado amigo:

Tuve el gusto de recibir su muy grata fechada el 21 de marzo anterior, habiéndome enterado detenidamente y tomado debida nota de los informes que se sirve proporcionarme sobre la situación del Estado de Chiapas, los cuales mucho le agradezco.

Quedo como siempre de usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

SG/jna.

FAPECFT

A los ciudadanos del 4º DISTRITO ELECTORAL:

Se acerca el día, Conciudadanos del 4°. Distrito electoral, en que, conscientes de los sacrosantos deberes y derechos que os consagran los artículos 35 y 36 de la Constitución Federal, debeis presentaros a las casillas electorales a depositar vuestro voto en favor del candidato que merezca vuestra confianza y garantice mejor la realización de vuestros ideales.

Para este acto de trascendencia suma en los actuales momentos históricos de la Patria, muchos farsantes se presentarán a pediros vuestro voto, y os ofrecerán entre contorciones de clowns y suspiros de beatos histéricos, la floración de sus farzas, su dorada ineptitud o el fárrago de sus fracasos, consecuencia ineludible de su falta absoluta de carácter, de convicciones firmes y de rudimentaria honradez política.

Para evitar esta maldisión que ha caido sobre los pueblos y ha frustrado la realización de sus grandes ideales revolusionarios; para cerrar el paso a vuestra representación en las Cámaras Nacionales a hombres degenerados y viles que a río revuelto han pescado una representación que solo pudieron obtener en momentos de locura nacional o de bárbara imposición, surjo a la arena electoral por este Distrito, invitado por agrupaciones políticas de México y del Estado, con la frente limpia, cargada de ideales, lleno de fé en la grandeza de mi Patria y lleno de fuerza para colaborar por su engrandecimiento.

Firme en este propósito y lleno de sinceridad, paso a definiros substancial y brevemente mi programa político:

I. Lucharé en las filas del Partido Cooperatista Nacional, cuyas orientaciones económicas y sociales, acepto y hago mias.

II. Trabajaré infatigable por la dignificación del hombre, basamento único de toda grandeza positiva.

III. Trabajaré por el indio y para el indio, esa raza de bronce de donde a pesar de haber producidos brotes gigantescos como Cuahuhtemoc, Juárez, el Nigromante....., aun vejeta sumergida en la noche sin estrellas ni alboradas de la ignorancia. Por lo mismo, abogaré por el maestro, por la difución de la escuela y destinaré parte de mis dietas a la adquisición de libros y útiles escolares que difundan la eseñanza y la luz; y

IV. De acuerdo con los ideales revolucionariós, sin llegar a los extremos y dentro de la conveniencia nacional, coadyuvaré con el Gobierno para su realización.

CONCIUDADANOS:

No os ofrezco más, porque no acostumbro ofrecer lo que no puedo cumplir; pero si os satisface mi programa, selladlo con vuestro voto y honradme con vuestra alta representación como

DIPUTADO PROPIETARIO

al XXX Congreso de la Unión.

Salto de Agua, Marzo de 1922.

CORONEL,

Jorge A. Grajales.

Tip. A. Puig. Tuxtla Gutiérrez.

ANGEL J. LAGARDA Y CIA.
AGENCIA COMERCIAL
EXPORTADORA E IMPORTADORA
DIRECCION { CABLEGRAFICA "LAGARDA"
APARTADO POSTAL NUM. 39 BIS
TELEFONOS { MEXICANA 18-11 NERI
ERICSSON 32-78
" 59-78 (ALMACEN)
AVENIDA URUGUAY No. 38
CLAVE EN USO: A. B. C. 5A. EDICION
MEXICO, D. F.

México, Abril 4 de 1922.

44

Señor Gral.
Plutarco ELIAS CALLES,
C I U D A D.

Muy estimado amigo:-

Tengo el gusto de adjuntarle una carta que el Gral. Fausto RUIZ, me envió para usted.

Como verá Ud., los datos que le dí desde hace tiempo resultaron exactos. El Lic. Julio ESPONDA no es ni era, cuando vino a hablar con Ud., Oficial Mayor del Gobierno de CHIAPAS; en cambio es candidato P.L.C. por TONALA.

Junto con ESPONDA llegaron de aquí a TUXTLA los Diputados P.L.C., CASTILLO CORZO, CAL Y MAYOR, CASTAÑON y Luis ESPINOSA.

El pobre FERNANDEZ, no es mas que un instrumento inconsiente. Así lo demuestra con la lista de candidatos que dió a Fausto. Los señalados con "X" en la lista, han sido empleados en el despacho del Lic. Victor Manuel CASTILLO y son parientes de éste. A Fausto lo ponen en sus listas, porque tienen interés en sacarlo de CHIAPAS para que fracase el Partido.

Tengo datos ciertos, que aún cuando FERNANDEZ propone en su lista a Leocadio VELASCO, hombre oscuro, sin embargo el verdadero candidato por COMITAN es el Lic. QUERIDO MOHENO.

Sin otro asunto que tratar por ahora se despide su amigo atento y S. S.

Fran P Ramirez

FPR/CM.
1 Incl.

FAPECFT

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas. México.

Tuxtla Gutierrez, 27 de marzo de 1924.

Señor General de Division.
D.P. Elias Calles.
Mexico D.F.

Muy respetado Jefe y amigo:

Confirmo a usted en todas sus partes mi carta anterior

Como me habia prometido el señor Gobernador tratar los asuntos pendientes que traje tan pronto volviera su enviado el licenciado Julio Esponda, me apersone nuevamente con él y por toda respuesta y en presencia del mencionado Sr. Licenciado Esponda, me dijo que estaba facultado por usted para mandar el personal mas idoneo posible en su concepto; al efecto, me dió la lista de sus candidatos que tengo el gusto de adjuntar a usted.

En esta figuramos el licenciado M. Castillo, de mas de sesenta años y que ha figurado en todos los gobiernos; el Gral. Castillo Corzo. del P.L.C.; los licenciados Ramirez Corzo y Esponda, tambien del P.L.C.; el licenciado Dominguez, desconocido en el Estado; el Coronel Velasco. mapache a quien ya el Partido Revolucionario Chiapaneco tenia en lista para la Legislatura Local; el Doctor Grajales. de innegable prestigio y, yo. que aparecia enrolado probablemente para debilitar el Partido que he fundado.

No esta por demas indicarle que yo ami vez le presente al Gobernador la planilla de nuestros candidatos que usted conoce y por los cuales se han emprendido trabajos que van ya muy avanzados.

Continuare comunicandole cuanto acontezca sobre el particular quedando, entre tanto, en espera de su respetables ordenes como su atto. amigo y subordinado que le estima,

Fausto Ruiz

FAPECFT

SENADOR Fausto RUIZ C.

X	Por	TAPACHULA.	(Diputado)	Luis RAMIREZ CORZO.
	"	TUXTLA	"	Rafael GRAJALES.
X	"	TONALA	"	Julie ESPONDA (Oficial Mayor)
X	"	PICHUCALCO	"	Enrique DOMINGUEZ.
	"	LAS CASAS.	"	Miguel CASTILLO.
	"	COMITAN	"	Leocadio VELASCO.
X	"	CHILON	"	Agustín CASTILLO CORZO.

FAPECFT

ANGEL J. LAGARDA Y CIA.
AGENCIA COMERCIAL
EXPORTADORA E IMPORTADORA

DIRECCION { CABLEGRAFICA "LAGARDA"
APARTADO POSTAL NUM. 39 BIS

TELEFONOS { MEXICANA 18-11 NERI
ERICSSON 32-78
" 59-78 (ALMACEN)

AVENIDA URUGUAY NO. 38

CLAVE EN USO: A. B. C. 5A. EDICION
MEXICO, D. F.

México, Abril 10 de 1922.

Señor Gral.
Plutarco ELIAS CALLES,
C I U D A D.

Muy estimado amigo:-

Tengo el gusto de acompañarle copia de la última - carta que dirigí al Gral. Fausto RUIZ, así como un ejemplar - de la Protesta que un primo del Dr. Belisario DOMINGUEZ, pu-- blicó en COMITAN en contra de la candidatura MOHENO, de la -- cual halbé a Ud. en mi anterior.

Esperándo sea de su aprobación el contenido de mi - carta para Fausto, quedo con toda atención, de Ud.,

Amigo, atento y S. S.

Francº P Ramirez

FPR/CM.
2 Incls.

FAPECFT

COPIA.

48

México, Abril 8 de 1922.

Señor Gral.
Fausto RUIZ C.
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.

Muy estimado amigo:-

Junto con su grata correspondiente al 27 de Marzo - ppdo., recibí la que me acompaña y que hice llegar a su destino. En vista de su contenido le manifiesto: que la Confederación Revolucionaria de aquí está identificada en ideales con el Gobierno; que el Partido que Ud. preside por estar adherido al Nacional Cooperatista, dependen de dicha Confederación, y por lo mismo aquel tendrá que sostener aquí a sus Candidatos, según se lo ha indicado PRIETO LAURENS en telegráma de - ayer. Que en tales condiciones no parece razonable que la Confederación sostuviera a enemigos de la revolución y del Gobierno, pues como a tales pueden considerarse algunos de la lista que Ud. acompañó a su carta fecha 27.

Por otra parte, los Candidatos que figuran en la -- Planilla aprobada por el Partido Revolucionario, han hecho ya trabajos, erogándo gastos y estándo así sujetos a la espectación pública, sería injusto exponerles al ridículo sin motivo alguno.

Cuando al enviado de ese Gobierno se le dijo aquí,- que se deseaba vinieran hombres sensatos, fué bajo la inteligencia de que ya eran conocidos los Candidatos del Partido Revolucionario Chiapaneco, respecto a los cuales quizo hacerse referencia y de quienes se espera que desrrollarán aquí una labor en armonía con el Gobierno local para bien de los intéreses generales de ese Estado.

Si a lo anterior se agrega que los Candidatos de Uds. dependen de la voluntad del Partido que los designó, debe procurarse que el pueblo con amplia libertad ratifique o nó, tal designación, pues no otro ha sido uno de los ideales más preciados de la revolución. Solo acatándo este postulado de ella, se evitará que sigan viniendo a las Cámaras hombres que no tienen más méritos que haber vivido siempre del presupuesto, sin hacer ningún bien efectivo al Estado, del que solo se acuerdan en períodos electorales.

Estándo pues, seguro que las anteriores consideraciones serán atendibles, es de esperarse que el Partido Revolucionario Chiapaneco continuará, como hasta hoy, desarrollando con — entusiasmo sus trabajos en pró de la planilla por él aprobada - de antemano.

Vuelta

Los indicados pormenores seguramente no los conoce nuestro común amigo el Gral. FERNANDEZ (a quien le encarezco me lo salude) y si Ud. lo pone al tanto de ellos, seguramente cambiará de opinión, dada su reconocida sensatez y buen juicio.

Créame Ud. que al comunicarle lo anterior, lo hago - con el buen deseo de servir en algo a esa región, tal como corresponde a la desinteresada simpatía que siempre me ha inspirado, y a la consideración personal que me merecen tanto Ud. - como el apreciable amigo Gral. FERNANDEZ.

Suyo amigo que le saluda afectuosamente.

PROTESTA.

Es público y notorio que en estos momentos, se está haciendo en esta Ciudad activa propaganda a favor de una, para Comitán, bochornosa candidatura para Diputado al Congreso de la Unión, por el Tercer Distrito Electoral del Estado, es decir, por el Departamento de Comitán y parte del de La Libertad: la candidatura del Lic. Querido Moheno, que fué uno de los encubridores del asesinato del Dr. Don Belisario Domínguez, puede decirse que cómplice de aquel nefando crímen; puesto que como miembro del Gabinete del usurpador Victoriano Huerta, tácitamente lo aprobó, y como Chiapaneco no hizo ni la más leve protesta por aquel atentado salvaje, que arrebató a Comitán a su hijo más querido, a su Benefactor mas desinteresado.

Yo he rechazado con indignación las indicaciones que se me han hecho de trabajar a favor de semejante candidatura, por que estimo a ésta como una afrenta a la familia del Dr. Domínguez, a la cual pertenezco y como un baldón a esta tierra en que se meció la cuna de aquel esforzado varón, que con inimitable entereza fustigó, desde la Tribuna del Senado de la República, con el látigo libertario de su Verbo, el rostro del más abominable de los tiranos que han agobiado a la Patria.

Y como ha llegado a mi conocimiento que por allí circulan las versiones de que *al fin* me he convencido de la conveniencia de la tal candidatura, hago pública y enérgica protesta contra tales versiones; pues jamás permitiré que se me tache de comiteco ingrato, ni que se crea aquí y fuera de aquí, que yo me presto para salpicar de lodo la memoria de aquel ilustre desaparecido, que se llamó Belisario Domínguez.

Comitán, Marzo 23 de 1922.

Abelardo Domínguez.

ANGEL J. LAGARDA Y CIA.
AGENCIA COMERCIAL
EXPORTADORA E IMPORTADORA

DIRECCION { CABLEGRAFICA "LAGARDA"
APARTADO POSTAL NUM. 39 BIS

TELEFONOS { MEXICANA 18-11 NERI
ERICSSON 32-78
" 59-78 (ALMACEN)

AVENIDA URUGUAY No. 38

CLAVE EN USO: A. B. C. 5A. EDICION
MEXICO, D. F.

México, Abril 29 de 1922.

S6

Señorita
Soledad GONZALEZ,
C I U D A D.

Apreciable Chole:-

Acabo de recibir un mensaje de Fausto RUIZ C. diciéndome suplíque al General ordene se le proporcione pase_ a él y su ayudante para venir a esta capital, el cual debe_ de expedirsele en la Estación de Jalisco, Chis. Adjunto le envío el telegrama en que me habla sobre este asunto y según cartas que acabo de recibir urge su venida a esta para dar_ cuenta de asuntos graves que se están desarrollando en aquel Estado. Como sé que el General está enfermo, aprovecho su_ estimable conducto para cumplir con el encargo de nuestro - amigo Fausto.

Anticipándole por ello las gracias queda,

Su amigo atento y S. S.

Juan P. Ramírez

FPR/CM.
1 Incl.

FAPECFT

ANGEL J. LAGARDA Y CIA.
AGENCIA COMERCIAL
EXPORTADORA E IMPORTADORA

DIRECCION { CABLEGRAFICA "LAGARDA"
APARTADO POSTAL NUM. 39 BIS

TELEFONOS { MEXICANA 18-11 NERI
ERICSSON 32-78
" 59-78 (ALMACEN)

AVENIDA URUGUAY NO. 38

CLAVE EN USO: A. B. C. 5A. EDICION
MEXICO, D. F.

México, Mayo 3 de 1922.

51

Señor Gral.
Plutarco ELIAS CALLES,
C I U D A D.

Muy estimado amigo:-

Datos exactos que he tenido, me indican que la semana pasada en la última junta que celebraron en el despacho del Lic. Victor Manuel CASTILLO; MOHENO, el Ingº Virgilio FIGUEROA, y otros, acordarón llamar al Gobernador FERNANDEZ, para que -- venga a conferenciar con Ud. acerca de las elecciones.

La determinación anterior, parece la tomaron estos - individuos en vista del informe que trajo a Ud. CASTILLO, quien a pesar de haber pretendido hacer su gira por el 5º Distrito - Electoral de CHIAPAS, acompañado del Secretario particular del Gobernador FERNANDEZ, desistió de su propósito en vista de la hostilidad con que fueron recibidos en el primer pueblo a que llegaron.

El General Fausto, debe llegar a ésta,mañana, parece que el Partido Revolucionario que preside,ha tomado gran incremento.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme una vez más, como su amigo, atento y S. S.

Fran^co P Ramirez

FAPECFT

CHIAPENSES:

De regreso de la ciudad de México, donde me llevaron los intereses políticos del Partido Revolucionario Chiapaneco, adherido al Partido Cooperatista Nacional, componente el más importante de la Confederacion Nacional Revolucionaria, me es muy satisfactorio dirigirme a todos mis compañeros de lucha electoral en particular y a todos los chiapenses en general.

La gloriosa bandera revolucionaria de "Sufragio Efectivo y No Reelección," firmemente sostenida por todo el elemento joven y progresista del país, será una realidad en esta vez, pese a los retardatarios representantes del pasado, que añoran por la vuelta del cesarismo o a los agitadores vulgares que manumitidos por obra de los principios básicos de la revolución, de "libertad y justicia," tratan de torcer el pujante movimiento social, explotando la gran ignorancia de nuestros indios, en que criminalmente se los han mantenido, para saciar mejor sus ambiciones demagógicas.

En la Gran Convención del "Partido Cooperatista Nacional" del día 5 del presente mes, surgieron de cuerpo entero todas las tendencias políticas del Estado: Senador y Diputados del muerto P. L. C. salientes, pretendiendo reelegirse—algunos hasta por tercera vez—otros que solo se acuerdan de ser chiapanecos en tiempo de elecciones y que hasta han trabajado por la disgregación territorial del Estado y otros más de filiaciones oportunistas, desfilaron. En este ambiente, el "Partido Revolucionario Chiapaneco," presentó sus candidatos populares para Senador y Diputados del Estado a las Cámaras Federales—cuyos nombres han sido publicados en su Organo Oficial "UNION CHIAPANECA"– habiendo sido ACEPTADOS TODOS POR UNANIMIDAD. Ellos han hecho suyo el lema de Cooperación y Libertad y las tres proposiciones siguientes en que están comprendidos los principios del "Partido Cooperatista Nacional:"

1ª "obtener progresivamente un nuevo ajuste de las condiciones de la sociedad, en el que la lucha de clases y la concurrencia quedan substituidos por la cooperación económica y la solidaridad moral."

2ª "la formación de una vigorosa nacionalidad en México, así como la realidad práctica de las modernas instituciones democráticas y

3ª "dentro de los lineamientos generales y tendencias avanzadas, debe formularse en cada caso, teniendo en cuenta las necesidades del momento, un programa concreto y práctico, de posible e inmediata realización, que contribuya a los propósitos fundamentales del Partido."

Este triunfo ha traido la unificación política de todos los ciudadanos que piensan, sienten y quieren como nosotros.

Acabar con la reacción: formadora de castas previlegiadas, monopolizadoras de la riqueza y comodidades nacionales, en perjuicio de la inmensa mayoría del pueblo, que es el que trabaja y sufre y el más desposeído, es nuestra árdua tarea actual, para resolver uno de los imperativos más fuertes del momento histórico social.

A esto os invita vuestro compañero.

General Fausto Ruiz C.

Presidente del Partido Revolucionario Chiapaneco.

TUXTLA GUTIERREZ, MAYO DE 1922.

ANGEL J. LAGARDA Y CIA.
AGENCIA COMERCIAL
EXPORTADORA E IMPORTADORA

DIRECCION { CABLEGRAFICA "LAGARDA"
APARTADO POSTAL NUM. 39 BIS

TELEFONOS { MEXICANA 18-11 NERI
ERICSSON 32-78
" 59-78 (ALMACEN)

AVENIDA URUGUAY No. 38

CLAVE EN USO: A. B. C. 5A. EDICION
MEXICO, D. F.

México, Mayo 10 de 1922.

53

Señor Gral.
Plutarco ELIAS CALLES,
C I U D A D.

Muy estimado amigo:-

Me permito acompañarle un Memorándum que me dejó - Fausto muy recomendado.

Hoy llegó el Gobernador FERNANDEZ, acompañado del Ingº FIGUEROA, Director de Agricultura, CASTILLO CORSO y RAMIREZ CORSO, quienes salieron a su encuentro en la Estación de San Cristobal.

Parece que ya se espantaron de la candidatura de - MOHENO y han mandado retirarla del periódico: "EVOLUCION" que sostiene el gobierno de Chiapas en TUXTLA GUTIERREZ.

Sin otro asunto que tratar se despide su,

Amigo atento y S. S.

Juan P Ramirez

FPR/CM.
1 Incl.

FAPECFT

MEMORANDUM.

Como la premura del tiempo me impidió despedirme del amigo señor Ramirez, me permito recomendarle los siguientes asuntos:

Barrientos Onesimo.- Procurar no se olvide la designación de este amigo para Comandante del resguardo en la Aduana de Tapachula, pues nos ha prestado y sigue prestando valiosos servicios. Desde el mes antepasado le recomendé la vigilancia del elemento mexicano que conspira en Guatemala y la carta adjunta indica que ha empesado a obtener exito en esta comisión.

Administrador de Correos.- Dada las irregularidades comprobadas en que ha incurrido este funcionario en Tuxtla, entiendo que habrán de removerlo de ser asi le estimaria recomendar para ese puesto a Don Celerino Gutierrez, a fín de que el cambio sea ventajoso para todos.

Agente de Fomento.- También a este empleado es de suponerse le remuevan por motivos bien conocidos y de ser asi no olvide de proponer al señor Ing, Manuel Lazos en substitución deaquel.

Debo ser franco al manifestarle que el exito de mis recomendaciones daria mucha fuerza moral al Partido a que pertenezco en los momentos en que la lucha se hace cada vez más intensa.

FAPECFT

México, D.F.
Mayo 18 de 1922.

Señor Francisco P. Ramírez.
Ave. Uruguay # 38.
Ciudad.

R. 17

Muy estimado señor Ramírez:

El señor General me encarga acusar a usted recibo de su atenta carta fechada el 10 de los corrientes, así como del memorándum que por su conducto le envió el señor General Fausto Ruíz; habiéndose impuesto detenidamente de su contenido y tomado debida nota de los informes que se sirve proporcionarle.

De usted atta. y s. s.
Secretario Particular.

SG/jna.

FAPECFT

General Brigadier
Fausto Ruiz C.
Chiapas, Méx.

Tuxtla Gutierrez, 21 de JULIO de 1922,

señor don
Francisco Ramírez.
Mexico D/F/

Muy aprecable amigo:

Tengo gusto en saludarlo al mismo tiempo que confirnarle mi anterior.

Jorge pasa a esa para arreglar el asunto de su andidatura en lo que tengo la seguridad se le ayudará para dejar descartado una vez por todas a Castillo que sino ha sido la imposicion, jamas hubiera llevado un voto, porque nada menos que se postuló por la zona donde desorejó a los indios.

Es necesario que se tomen medidas enérgicas contra este Gobernador pues si hoy se ha cuarteado mañana nadie asegura que no pueda hacerlo dadas las sircunstancias que se encuentra en manos de los Castillos quienes desean vuelvan los tiempos en que manejan a su antojo el Estado, cosa que hoy no lo conseguen.

Sin otro asunto de momento me suscribo como su afmo. amigo atto y ss.

Fausto Ruiz

FAPECFT

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

Tuxtla Gutierrez, 21 de Julio de 1922.

señor General don
Plutarco Elias Calles Ministro de Gobernacion
Mexico D/F/

Muy réspetable Jefe y fino amigo:

Lo saludo afectuosamente y confirmoa ud. mi anterior. El Coronel Jorge Grajales candidato que sostuvo el partido en el cuarto Distrito, informará ud. ampliamente como// se viola la Constitucion en este Estado.

Excuso decirle la imposicion brutal de parte del Gobernador del Estado, porqe oportunamente se lo estuve comunicando.

Es muy conveniente tomar medidas enérgicas porque nadie nos asegura que Ferndández seducido por determinadas personas mañana no haga lo mismo que hoy.

El Partido ha tomado una fuerza incontrastable y se asegura salvo imposicionde fuerza federal cualisquier triunfo en los lugares donde la gente conoce el castellano, pero no así donde el indigena esta es clabizado por un secretario de ayuntamiento.

Sin otro asunto y en espera de sus respetables ordenes me suscribo una vez mas como su aftmo. subordinado y amigo.

Fausto Ruiz

FAPECFT

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

R Uruguay 93 (98)

Tuxtla Gutierrez, 26 de Julio de 1922.

señor General don
Plutarco Elias Calles, Ministro de Gobernacion
Mexico D/F/.

Muy apreciable amigo y respetable Jefe:

Tengo gusto en someter a la consideracion de Ud. nuestro compañero de armas el señor Coronel Leocadio Velasco diputado que apoyó el partido por el tercer Distrito Electoral en el Estado quien con una mayoría abrumadora le fué expedida la credencial respectiva; con este motivo mucho hede agradecer a ud. lo recomiende a fin de que no se le ponga obstáculos al presentar la credencial.

El señor Coronel Velasco le hablará ampliamente sobre el incremento que el pa¢tido ha tomado en esta jurisdiccion.

Sin otro asunto de momento y en espera de sus apreciables ordenes quedo como su afitmo. amigo y rrspetuoso subordinado.

ss.

FAPECFT

59

México, julio 31 de 1922.

Sta. Soledad González.
Ciudad.

Muy apreciable amiga:

El General Fausto Ruiz C. me telegrafió de Tuxtla Gutierrez informándome que ayer salíá para esta con objeto de informar al General sobre asuntos relacionados con el Estado de Chiapas; y me recomienda gestionar, como lo hago por el apreciable conducto de Ud., pase del Ferrocarril para él y dos Ayudantes. El General Ruiz se encuentra hoy en Arriaga Chiapas, donde debe tomar el tren por lo que le estimaré, que si no hay inconveniente me haga favor de gestionar con el General que las órdenes se libren a dicho lugar por la via telegráfica.

Muy agradecido por la atención que preste Ud. a esta súplica le saluda afectuosamente su amigo atto. y S. S.

Juan P Ramirez

Pase Ferrocarril para Gral. Fausto Ruiz y dos ayudantes, desde Arriaga, Chiapas a esta Capital.

FAPECFT

ANGEL J. LAGARDA Y CIA.
AGENCIA COMERCIAL
EXPORTADORA E IMPORTADORA

DIRECCION { CABLEGRAFICA "LAGARDA"
APARTADO POSTAL NUM. 39 BIS

TELEFONOS { MEXICANA 18-11 NERI
ERICSSON 32-78
" 59-78 (ALMACEN)

AVENIDA URUGUAY NO. 38

CLAVE EN USO: A. B. C. 5A. EDICION
MEXICO, D. F.

60

México, Julio 29 de 1922.

P. A. Fausto

Señor Gral.
Plutarco ELIAS CALLES,
C I U D A D.

Muy estimado amigo:-

Me permito acompañarle dos cartas que recibí - hoy de Fausto Ruiz C.

Como pudiera tratarse en estos días el asunto relativo a la Administración de Correos de TUXTLA GUTIERREZ, no me parece por demás recordarle que el Candidato propuesto por Fausto para el desempeño de este puesto, - fué el Señor don Celerino GUTIERREZ, persona a quien conozco intimamente y a quien puedo recomendar por su honradez y capacidad.

Soy de usted amigo atento y seguro servidor,

Francisco P. Ramírez

FPR/CM.
2 Incls.

FAPECFT

61

Leg. 17

México, D. F.
Agosto 3 de 1922.

Señor Francisco P. Ramírez.
Ave. Uruguay # 38.
Ciudad.

Muy estimado señor Ramírez:

Por acuerdo del señor Ministro acuso a usted recibo de su muy apreciable carta fecha 29 de julio anterior, así como de dos que recibió usted del señor General Fausto Ruíz, de las que se impuso con todo detenimiento, tomando debida nota de los informes que le proporciona.

De usted atta. y s. s.
Secretario Particular.

SG/jna.

FAPECFT

62

México, Agosto 12 de 1922.

Sr. D. Francisco P. Ramírez.
C i u d a d .

Estimado y fino amigo:

Como no pude hablar con Ud. ampliamente - por las muchas atenciones que lo rodean y mañana tengo que salir para Chiapas, deseo hacerle unas recomendaciones que le - ruego me las atienda.

Al despedirme del Sr. Gral. Calles me manifestó que no podía tratar ampliamente los asuntos aun pendientes pero que dejara un memorándum de todos ellos para atenderlos en su oportunidad y me pareció mejor encomendarlos a Ud.- para que personalmente me haga favor de atenderlos y tratar-- los en mi nombre.

En primer lugar deseo haga favor de suplicar al Sr. Gral. recomiende para ocupar la vacante del Administrador de la Oficina de Correos de Tuxtla Gutiérrez al Sr. D. Celerino Gutiérrez. Así mismo recordarle no olvidar la oferta que me hizo de propner al Sr. D. Onécimo Barientos, para ocupar el puesto de Comandante de la Aduana de Soconusco; recomendarle muy particularmente al Coronel Filadelfo Grajales para Jefe de Hacianda en el Estado puesto que está vacante. Como Ud. conoce perfectamente la capacidad y honradez de mis recomendados, principalmente a Grajales cuya filiación política no podrá Ud. dudar porque cuando se trataba de la elección del - Gral. Obregón el fue quien se encargó por recomendación de Ud. de su propaganda, instalando 42 Clubs en el Estado, de los que

FAPECFT

Sr.D. F.P.Ramírez. México, 8-12-1922.

fue Presidente del Partido que se formó con ellos el mismo Barrientos, y que dieron el triunfo completo de la candidatura, y no solamente eso sino que el Coronel Grajales tuvo la patriótica idea de sufragar por su propia cuenta la mayoría de los gastos que en la propaganda Obregonista se erogaron. Además - es uno de los mejores colaboradores del Partido Revolucionario Chiapaneco, pues es él quien dirige el periódico órgano de dicho Partido.

El cambio del Jefe de la Oficina telegráfica de Tuxtla se impone y me permito proponer al Sr. Carlos Castiñeira para ocupar este puesto.

Dispense mis molestias y ordene a su amigo S. S.

FAPECFT

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

Tuxtla Gutiérrez, octubre 14 de 1922.

Señor Secretario de Gobernación

Gral. Don Plutarco Elias Calles.

México. D.F.

Muy respetable Señor Ministro:

Ruego á usted se digne dispensarme que le quite el tiempo dedicado á sus altas atenciones, con el fin de hacerle la siguiente aclaración.

Soy Presidente del Partido Revolucionario Chiapaneco establecido en esta ciudad, que tiene ramificaciones en todo el Estado, y como tal me lancé, en ejercicio de mis derechos políticos, á la lucha electoral en las elecciones federales recien pasadas de Diputados y Senadores al Congreso de la Unión, así como las de Diputados al Congreso Local del Estado.

Mi actuación es pública y no obstante ser conocida de todos, la he reasumido en el manifiesto que he lanzado á los habitantes del Estado y que tengo el honor de adjuntarle; pero hoy siento que el Señor Gobernador, asociado de su Secretario General, tratan de intrigar para causarme todo el mayor daño posible; mucho habia de merecer de usted que, llegado el caso, se digne tener presente esta aclaración, para que con su reconocida serenidad y recto criterio, se sirva apreciar el verdadero valor de los hechos.

Con las protestas de mi mas alta estimación y respeto, quedo como siempre de usted adicto subordinado y Atto. S. S.

Fs. 13

FAPECFT

MANIFIESTO

No obstante que la verdad resaltará tarde o temprano a la luz meridiana, en vía de anticipadas aclaraciones lanzo al público este manifiesto, para explicar a mis conciudadanos: mi actuación anterior, mi situación actual y los propósitos que me animan para el futuro, en lo que respeta a mi participación en la cosa pública; no obstante de que había obtado por continuar callando y dejar que las cosas se resolvieran por sí solas, para que los hechos fueran el más expresivo y elocuente mentís a mis detractores.

En no lejana fecha, con fé profunda en la justicia de la causa que abrazaba, me lancé a la Revolución. Mi entusiasmo no decreció ni un solo momento durante el largo período de la cruenta lucha; por el contrario, mi espíritu se confortaba y estuvo iluminado siempre de divinas esperanzas de triunfo. En cuanto a mi actuación revolucionaria y el contingente personal y material que aporté a la obra, por demás conocida de todos ampliamente, no seré yo quien la encarezca, porque no obré por ambición, ni deseo recompensa alguna, sino que procedí por amor a mi pueblo, con completo desinterés y verdadera amplitud de espíritu de sacrificio; por tanto, la confío a la crítica ética más severa, por corresponder a actos encaminados al bien público.

Restablecido el orden en el Estado, al amparo de la paz y bajo los auspicios del nuevo Gobierno Federal, que ha demostrado respeto a la Soberanía de las Entidades Federativas, creí firmemente que los ideales revolucionarios se llevarían a la práctica; pues tenía fé en la Libertad y devoción por la Democracia; y que, bajo la egida de esas Deidades, se reconstruiría nuestra Patria Chica, restañándola de las heridas bien profundas que recibió durante la prolongada y sangrienta contienda, por un grupo de hombres conscientes y capaces, que el propio pueblo escogierá para su bienestar y engrandecimiento. A este efecto, estuve a la Capital de la República para inspirarme en los fines y principios que perseguian allá las agrupaciones políticas dominantes, ya que no es posible obrar aisladamente del centro, en una República Federal; y cuando me había penetrado bien de la situación política general, regresé al Estado para ponerla en conocimiento de mis conciudadanos y procurar establecer agrupaciones políticas en todos los pueblos importantes, integradas por las personas de mayor relieve social y en su mayor número, que se echaran a cuesta la adminstración pública, para su verdadera eficiencia; estableciéndose así una vez por todas el principio de "Chiapas para los chiapanecos," a fin de levantar el espíritu público del pueblo, que se ha manifestado tan indiferente en la participación política, debido a las burlas sangrientas que ha venido sufriendo.

En el Teatro del Estado de Tuxtla Gutiérrez, a las dieciseis horas del día primero de marzo de mil novecientos veintidos, por invitación mia dirigida a innumerables ciudadanos de la Capital sin distinciones de clases ni de antecedentes políticos, se reunió un respetable número de personas y se fundó el Club Central del "Partido Revolucionario Chiapaneco" en conexión con la "Gran Convención Revolucionaria" establecida en la Ciudad de México. En multitud de pueblos del Estado, se orgonizaron e instalaron los Clubs correspondientes; el periódico órgano del Partido "Unión Chiapaneca" estuvo publicando las actas relativas; se llevó a la fé Notarial la Constitución del Partido; se dieron a conocer ampliamente los fines que el mismo perseguía y el público correspondió con su entusiasta aceptación en un todo. Hasta allí todo marchaba por senda sembrada de flores; pero cuando se trató de discutir candidatos para Senadores y Diputados al Congreso de la Unión, aparecieron las primeras espinas de la ambición y de la envidia. Debo hacer constar, en este lugar una vez por todas, que no obstante de ser el Presidente del Club Central y de que reiteradas veces se me ofreció la candidatura de Senador o de Diputado al Congreso General, invariablemente decliné el honor que se me dispensaba, negando mi aceptación por que a moción mia se había constitdido el Partido y no lo había hecho con fines personales, pues carecía de ambición y mi deseo era que en Convenciones Distritales y Generales se discutieran y designaran candidatos a los puestos de elección popular, escogiéndolos de entre los ciudadanos más patriótas y capacitados.

Y es de allí donde tuvieron origen las intrigas urdidas en mi contra que han culminado últimamente en ataques a málsava, furibundos y mortales; precisamente por que los que deseaban ser Senadores y Diputados al Congreso de la Unión, no eran ni los más patriotas ni los más capacitados, si no individuos distanciados del pueblo; y en la Convención que debiera celebrarse a este objeto, indudablemente no habrian de tener cabida como candidatos.

Huelga recordar al pueblo cómo fué nuevamente burlado y escarnecido en la elección a que me refiero; frescos y latentes están los hechos todavía de la imposición procurada por individuos que desempeñan funciones públicas y representan autoridad en el Estado; y las represalias cometidas y que se siguen cometiendo en las personas que conscientes de sus deberes y obligaciones de ciudadanos, no se quisieron someter como manada de borregos al mandato del grupo burocrático que no persigue más fin que vivir y medrar a la sombra del Presupuesto de Egresos del Estado.

Y es que el Gobierno de Chiapas está integrado por un personal híbrido, es decir: por elementos tomados del antiguo regimen; de los llamados políticos o sean de los plegadizos y apegados a las ubres del Presupuesto en todas las Administraciones; de revolucionarios en minoría; y de pocos y contados valores auténticos, hombres justos e invulnerables a la chicana y a la intriga. Pues bien; los segundos o sean los presupuestívoros, con el turíbulo de la adulación se han adueñado de la voluntad del ciudadano Gobernador, a quien han mareado con sus embusteras intrigas y son los que en la actualidad dominan la situación oficial. Natural es que, ese elemento, no pudiera estar de acuerdo conmigo, pues los que lo integran se hallan fuera de mi comunión y de los principios que el Partido Político que presido persigue y que en su consecuencia se hallan declarado mis enemigos políticos, más cobardes y más audaces cada día, a medida que sus fuerzas crecen en las esferas del Gobierno del Estado.

Vino a exacerbar esa división la campaña electoral para la renovación de la Legislatura local; pues el Partido Revolucionario Chiapaneco, no podía acoger en su seno a elementos dañinos y morbosos de la política chiapaneca para integrar el próximo Congreso del Estado, que tiene problemas de vital importancia que resolver; y también esta lucha entablada entre la imposición y la libertad del sufragio está fresca y latente con su cortejo de ruines venganzas que están sufriendo los ciudadanos independientes.

Para destruirme y acabar con mi vida si posible fuese, se hace circular la especie por mis enemigos políticos, de que mi finca y residencia habitual mia, es refugio de asesinos y prófugos de la justicia; así como que preparo un movimiento subversivo a las instituciones que nos rigen, para lo cual estoy reclutando partidarios y procurándome elementos de combate a fin de dar el grito de rebelión. ¡Menguados! Y la infamia no se ha detenido en ese límite sino que se han enviado a diversos individuos a vitorearme y lanzar mueras al Gobierno del Estado, para dar pábulo a la versión, con el objeto de que las fuerzas federales tomen participación y me causen daño. Y para formarme mala admósfera en la Sociedad mis propios enemigos a *sotto voce*, hacen correr la especie de que los abigeos que han resultado en estos últimos días obran por instrucciones mias.... ¡Cuanta infamia y qué cobardía!

Tal es mi situación actual; que en cuanto al futuro, declaro urbi et orbe, **que he sido, soy y seguiré siendo** leal al Gobierno que preside el señor General Obregón, por las repetidas muestras de confianza que de él he recibido y muy especialmente del señor Gral. Plutarco Elías Calles, Secretario de Gobernación, que me ha distinguido con sus consideraciones y dado muestras de especial aprecio; pues, jamás sería capáz de morder la mano que se me tiende y la sinceridad de mi expresión está respaldada con las muestras que he dado en momentos de prueba de ser inquebrantable como una roca en la persecución de ideales cuando para ello se necesita de carácter. Soy consecuente, lo he sido y seguiré siendo con el actual regimen federal, y mi consecuencia está fuera de la malevolencia de mis enemigos. El hombre que no tiene gratitud

no merece el aprecio de sus semejantes.

Y en cuanto a la política local; sin deseo de figurar en ella, en ningún puesto para medrar, por que mi trabajo personal me produce lo suficiente para llenar mis escasas exigencias, tengo la firme creencia de que pronto cambiará para bien del Estado; pues por hoy la situación no puede ser más triste: la Hacienda Pública en bancarrota, no obstante de que el Erario produce más de setecientos mil pesos al año y de que el Gobierno solo mal atiende la Escuela Normal de Señoritas y Preparatoria que agonizan y reconstruye el Palacio de Poderes; para aumentar los sueldos de suyo enormes y desproporcionados en el ambiente que habitamos, se han duplicado las calificaciones de fincas rústicas, cuando una inmensa mayoría de agricultores todavía no puede volver a sus propiedades y habita en los pueblos dedicada a ajenos ejercicios para mal llenar sus necesidades escasamente y se crean contribuciones a los artesanos y hasta adoberos, para el mismo fin. Los aumentos serán para los favoritos, que si no trabajan, sí intrigan para perpetuarse en el Poder y no para los humildes empleados, que constantemente se hallan retrasados en sus sueldos.

Resumiendo: mi actuación anterior ha sido de un revolucionario de buena fé, que no ha perdido el entusiasmo por el bien del pueblo; mi situación actual atraviesa por una crisis pasajera aun que no menos peligrosa debido a la intriga de mis enemigos jurados que lo son del pueblo también; y mi futuro, sin ambición personal, es y seguiré siendo fiel a nuestras instituciones y de esperanzas bien fundadas en un cambio favorable para la política local.

En esta lucha, la Sociedad que no se equivoca sabrá, dar a cada quien el lugar que le corresponde.

Hacienda Berlín, Municipio de Chiapa, Octubre de 1922.

El General Brigadier,

Fausto Ruiz C.

20.3.9

FAPECFT

México, D. F.
Octubre 28 de 1922.

Señor General
Fausto Ruíz C.
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Muy estimado amigo:

En mi poder su muy grata fecha - 14 de los corrientes, de cuyo contenido me impuse - con todo detenimiento, así como del manifiesto que usted lanzó, y del que se sirvió enviarme un ejem-- plar. En debida respuesta, le manifiesto que puede estar sin pendiente por los ataques de que lo hacen víctima sus enemigos, pues yo siempre he tenido un magnífico concepto de usted, como hombre conciente, leal y de principios.

Sin otro particular, y en espera de sus gratas noticias, me es grato que-- dar como siempre de usted su afectísimo amigo y se-guro servidor.

sg/jma.

FAPECFT

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

67

Tuxtla Gutierrez, noviembre 9 de 1922.

Sr. Secretario de Gobernación,
Grl. Plutarco Elias Calles.
México. D.F.

Muy respetable Jefe y amigo: Va personalmente a esa mi hermano Francisco, con el fín de informarle sobre los últimos acontecimientos ocurridos en esta Entidad Federativa, quien a la vez le lleva un Memorandum relativo al mismo asunto.

Con el deseo de que su estimable salud se conserve inalterable, me repito como siempfe de Ud. adicto subordinado, afectisimo amigo y atto y S.S.

Fausto Ruiz C.

Entregado personalmente a su hermano Francisco.

FAPECFT

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

Tuxtla Gutierrez,Chis.noviembre 8 de 1922.

Sr.Secretario de Gobernación
Grl.don Plutarco Elias Calles.
México.D.F.

Muy respetable Jefe y fino amigo:

Tengo el honor de confirmarle mi anterior de 24 del proximo pasado y de remitir a Ud.con la presente copia de la carta que con esta fecha escribo al Sr. Presidente de la República.En ella,como se servirá Ud. ver,le doy un informe conciso y claro de la cituación política que prevale en este Estado;pues considero que es llegado el caso de tener presente el malestar que la administración local está provocando al pueblo,ya que cualquier trastorno del órden público afectaria de rechazo al Gobierno del Centro;y yo como amigo sincero de Udes. creo cumplir com mi deber dando la vos de alerta.

Por estas claridades que uso,me he conquistado algunos enemigos políticos en las esferas oficiales locales y ellos pretenden hacer creer que yo fomento el malestar y aun más, hicieron circular el rumor de que trataba de provocar una revolucio en contra del Gobierno del Centro,lo que me obligó a lanzar un manifiesto que tuve el honor de remitirle en mi anterior,patentizando mi adhesión al Gobierno que Preside el Sr. Grl. Obregón;por ese motivo,me apresuro a enviar este informe, afín de que no vaya a inculparseme de cualquiera asonada,de la que tenga Ud. la certeza,seré en su caso,completamente ageno,pero que tratará de envolverseme con calumnias,sin ver que són los frutos de la administracción local,que están sazonando.

Estoy seguro de que Ud. es un factor importante para la solución de esta cituación y que en sus múltiples labores,dedicará algunas horas al Estado de Chiapas,para que mejore su cituación y ocupe el lugar que justamente merece al lado de las demás entidades que forman la República,procurandose su elevación moral e intelectual y mejoramiento material,así como el desarrollo de sus riquezas que permanecen estacionarias por falta de iniciativa,de capital y de vias de comunicación.

El Gobernador ha presentado a la Secretaría de Hacienda cuentas de pagos y gastos que se hicieron en la entrada de las tropas de mi Brigada al secundar el Plan de Agua Prieta en esta Capital,al mando de mi hermano Francisco portador de la presente,en ellas aparecen recibos firmados por comerciantes que no dieron nada recordando entre ello a Celín Farjatt,súbdito de Turquia y presunto cuñado del Gobernador Fernandez,y Lisandro Coutiño/Con tal motivo mucho le estimaré que se sirva recomendar a mi citado hermano para que en Hacienda le den facilidades y ponga las cosas en su lugar,por que aquí cobran gastos que no se erogaro y que són para veneficio personal.

No quiero quitarle más el tiempo y por ese motivo concluyo,haciendole presente una vez más,mi completa adhesión al Gobierno de Udes,y mis respetos a Ud. en lo particular.

De Ud. afmo amigo y S.S.

Fausto Ruiz

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas, México.

-69

Tuxtla Gutierrez, Chis. noviembre 8 de 1922.

Sr. Presidente de la República,
Grl. don Alvaro Obregón.
México D.F.

Muy respetable Sr. Presidente:

Juzgo un deber de amigo sincero del Gobierno que Ud. preside, rendirle un informe de la actual cituación del Estado; y lo haré en los términos más consisos para no distraerle de sus árduas y complexas labores. Los documentos justificativos de mis aserciones irán adjuntos, para que se sirva mandarlos revisar en mayor comprobación.

Y principio diciendo que el Gobierno de Chiapas no tiene orientacio política, pues no representa ninguna aspiración social ni hace obra de reconstrucción moral ni material que satisfaga al pueblo; se distingue por su inercia y lo forma un grupo de hombres que solo aspira al medro personal, que en su mayoria són de la escuela de don Porfirio.

En los dos años transcurridos de la actual administración del Estado, hemos visto que solo se ha tratado de reconstruir el Palacio de Poderes, destinádole una insignificante cantidad mensual para materiales y mano de obra. Al paso que va dentro de cinco años más, no ha terminado el Edificio.

Las Escuelas Normales de varones y señoritas y Preparatoria, languidecen; las tres unidas no cuentan ya con cincuenta educandos, por su deficiencia cada dia más ostencible.

La insignificante red telefónica, ya no presta ningún servicio al público.

La justicia en manos de Jueces legos y con un acesor inútil; las contiendas se eternisan y los delitos quedan impunes.

La carretera Nacional, en el mismo o peor estado que antes que se emprendiera la reconstrucción con fondos del Gobierno Federal; se han invertido más de cien mil pesos, cantidad mayor al costo de la apertura.

La enseñanza primaria y elemental a cargo de los Ayuntamientos y como estos han sido invadidos en sus ingresos por el Estado, prestan ese servicio escasamente.

Con fondos del Estado no se ha reparado ni abierto ninguna via de comunicación, que tanto ha menester esta Entidad; tan poco se ha llevado acabo alguna mejora material.

Se carece de policia urbana y rural, que resguarde a la sociedad y garantise los intereses de campo.

Ni se habla de igiene y salubridad y mucho menos de perseguir los vicios de juego, ebriedad, etc. etc.

Los agricultores permanecen en los poblados por escases de fondos y aún por falta de confianza en las seguridad de sus bienes de campo a eso se debe que los granos de primera necesidad escaseen y alcansen precios inucitados. Los peones de campo, que allá residen por serles imposible radicarse en los centros poblados pasan una vida micerable de párias. Nada se hace por resolver este malestar y encausar a la agricultura por buen camino.

En cambio se buscan ingresos al fisco con grande empeño; y a este efecto se ha decretado una nueva ley de patente que graba hasta los peones que fabrican adobes, ladrillos, tejas etc, con procedimientos muy an

#

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas. México.

70

Sr.Presidente de la República,
Grl.don Alvaro Obregón.

-tiguos,y la Tesorería General por acuerdo del Ejecutivo reconsideró el valor catastral de la propiedad rústica,elevandola tres tantos del precio que tenía cuando la agricultura estaba en su apogeo en el Estado.

Natural es que el pueblo pugne por cambiar esta situación y se aprovechó de la renovación de la Legislatura para cambiar el personal que tantas pruebas de inutilidad habia dado.El Partido Revolucionario Chiapaneco recogiendo estas aspiraciones,al acercarse la fecha de las elecciones,en convenciones,discutió personalidades representativas de aquellos y lanzó candidaturas.Estas tuvieron acogida completa por parte del mismo,pero no por parte de los hombres que integran el Poder del Estado,quienes sin miramiento de ninguna clase y con todo cinismo se dedicaron a conculcar el voto popular.Hubo Distrito en que la presión oficial se ostrelló y nuestras candidaturas tuvieron el más sonado triunfo;pero las credenciales de los representantes del pueblo fueron desechadas y nulificadas en el Congreso,por el grupo burocrata que se ha formado al amparo del Sr.Gobernador,poderosamente auxiliado por su Secretario Gneral Lic Amadeo Ruiz.A este efecto,originales remito a Ud.las credenciales de los candidatos triunfantes señores Ricardo Alfonso Paniagua,Grl Francisco C Ruiz,Moisés de León y Teniente Coronel Sóstenes Ruiz C,que obtuvieron:el primero: 3174 votos contra 59 su contrincante Sr.Cinar Corzo,en el XII Distrito;el segundo 2,013 votos contra 500 su contrincante Dr.Juan C Corzo,en el VIII Distrito;el tercero,4,187 votos contra 1,039 su contrincante Sr. Andrés Bejarano,en el XVI Distrito ;y el cuarto 2,324 votos contra 567 su contrincante Sr.Alonso Zorrilla,en el XIII Distrito y sin embargo ingresaron a la Cámara los señores Corzo y Bejarano y se declararon nulas las elecciones en el VIII y XIII Distritos,solo con el objeto de desechar en su totalidad los candidatos del Partido Revolucionario Ch Chiapaneco,que són los mismos del pueblo.

Tambien originales remito a Ud.los expedientes de elecciones del XI Distrito que comprende la Ciudad de Comitán cuna del Dr.Belisario Dominguez,compuesto de 115 fojas útiles y por el cual se verá,según testimonio Notarial,la parcialidad del Ayuntamiento en conexión con el Gobierno para burlar al pueblo elector;el del XIII Distrito que comprende San Bartolomé,Distrito Judicial de la Libertad,lugar donde estuve en la fecha de la elección compuesto de 21 fojas y en el que,aparte de la presión oficial se acusa,pueba que en los actos electorales en que tomé parte,estuve en calidad de simple Ciudadano y sin portar armas de ninguna clase para evitarme calumnias,según resan certificados extendidos por autoridades,funcionarios electorales y simples Ciudadanos que obran agregados;el del XII Distrito,que comprende Motocintla,Distrito Judicial de Mariscal, por el cual se confirma la labor oficial y la sustracción de voletas,compuesta de 10 fojas útiles;el del 1er. Distrito que comprende Pichucalco, compuesto de 4fojas y que expresa la forma en que el Gobierno ordenó se hiciese la elección en favor de determinado candidato;y por último,el de XII Distrito,que comprende Simojovel,compuesto de ocho fojas que al igual de los otros,tiene documentación justificativa de la presión de las autoridades.

Esa documentación que ruego a Ud.se sirva mandarla leer y que en estrato le sea comunicado,probará a Ud. hasta la evidencia de como se hicieron las elecciones para la renovación de la Cámara Local y le patentizará a Ud.el ánimo y aspiraciones del pueblo,que anhela cuanto antes un cambio de orientación en las funciones oficiales para su beneficio;pues

no es pocible continuar en este estado de inercia y además soportar un

Gral.
Fausto Ruiz C.
Chiapas. México.

Sr. Presidente de la República,
Grl.don Alvaro Obregón.

grupo de hombres que están medrando con la miseria del pueblo.

Mi adhesión al Gobierno de Ud.me obliga a rendirle este informe aunque conciso,claro de la situación política del Estado,para que si lo juzga prudente sugiera el remedio que crea conveniente,haciendo que las autoridades Locales respondan a las aspiraciones del pueblo o procurando un cambio de personal en las esferas oficiales del Estado,que redunde en su beneficio.

Antes de terminar quiero hacer constar que este informe es enteramente desinteresado,pues no tengo ambiciones personales de ninguna clase y solo persigo el bien de mi Estado en particular y de la República en general;pues veo cada dia un mayor malestar engendrador de males que no pueden preverse y cuyo malestar deseo que tenga coto cuanto antes para bien de todos.

En mi concepto huelga decir aquí,que estoy enteramente a sus ordenes para lo que quiera ordenarme,en la seguridad de ser su ciego obediente,y saludandolo con todo respeto,me repito .

De Ud.amigo afectisimo y atto y S.S.

FAPECFT

México, D. F.
Diciembre 30 de 1922.

Señor General Fausto Ruíz C.
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Muy estimado y fino amigo:

Tuve el gusto de saludar en esta Capital al señor su hermano Francisco, quien se sirvió entregarme las muy gratas de usted fechadas el 8 de los corrientes, con varios anexos, y a las que me refiero para manifestarle que he quedado debidamente impuesto de los informes que en ellas se sirve proporcionarme sobre los acontecimientos últimamente desarrollados en esa Entidad, que mucho le agradezco, y que fueron corroborados por la información verbal que su citado señor hermano me proporcionó.

Sin otro particular, y en espera de sus gratas noticias, quedo como siempre de usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

SG/ina.

FAPECFT

GRAL. FAUSTO RUIZ C.
HDA. "LA CALZADA"
CHIAPA DE CORZO. CHIS.

73

Tuxtla Gutierrez, 1 de Febrero de 1923.

señor General de Div. don
Plutarco Elias Calles
Ministro de Gobernacion.
Mexico D.f.

Muy respetable Jefe y fino amigo:

Mi hermano Francísco arribó anoche a esta procedente de esa Capital, me ha informado detalladamente todo lo que por ahí ha ocurrido, así como las finas atenciones que tuvo ud. la bondad de dispensarle.

Fué portador de un nombramiento expedido a mi favor como visitador especial de Hacienda, ya resuelto a no aceptar sin que previamente se sírviera ud. sancionarlo, cuando oportunamente me llegó mi sece sin haber tomado posecion del cargo, que si esto lo motivaron ardíes políticos se tiraron buena plancha.

Por quejas que estará recibiendo el señor Presidente y el Ministerio de su merecido mando conocerá ud. los últimos atentados electorales cometidos por el Gobierno de este Estado con el auxilio de la fuerza federal, y a la verdad que la admosfera política que por desgracia se respira es acficciante.

Por ahora ya sabe ud. que sin desmayar un solo momento apesar de los fracasos políticos que dentro del decoro y la honradez hemos tenido, estoy pendiente de sus respetables ordenes para cumplirlas en la forma que ud. se sírva mandar a su obsecuente amigo y subordinado muy respetuoso.

FAPECFT